

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

**NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL**

**Fiduciaria del País S.A.** – Fidupaís, de naturaleza privada, es una sociedad anónima constituida por Escritura Pública No. 03079 de 3 de agosto de 2009 en la Notaría 23 del Círculo de Bogotá, reformada mediante Escritura Pública No. 2003 del 19 de mayo de 2010 en la Notaría 20 del Círculo de Bogotá, en 2011 incremento capital autorizado en \$1.000.000 según reforma 1659 de 30 de mayo de 2011 y para el año 2012 aumenta capital autorizado en \$1.500.000 según escritura pública 1276 de la Notaria Veinte del 24 de abril de 2012. Con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera del 30 de octubre de 2009 mediante Resolución No. 1665. El término de duración de la Fiduciaria es hasta el año 2108, el objeto social principal de la sociedad es la celebración y ejecución de todas las operaciones autorizadas por la ley a las sociedades fiduciarias, incluyendo pero sin limitar a todos los actos y negocios fiduciarios.

Su domicilio principal es Bogotá, D.C., no posee sucursales en otras ciudades del país, sin embargo cuenta con dos (2) agencias ubicadas en la ciudad de Medellín y Cali, con una planta de 38 y 47 funcionarios por los años 2012 y 2011, respectivamente contratados a término indefinido de estos 1 funcionario en la agencia de Medellín y 2 en la agencia de Cali en el último año, 2 funcionarios por servicios temporales y 2 aprendices sena en el año 2012.

**NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros se realizan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas establecidas en el Decreto 2649 de 1993 así como las instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera, algunas de estas incluidas a partir de 1996 en la Circular Externa 100 de 1995, entre las cuales se destacan las siguientes:

**Inversiones**

La clasificación, valoración y contabilización de inversiones se rige de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia de la siguiente manera:

- Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros, y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc., adquiridos por la Fiduciaria con el propósito principal de obtener utilidades a

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

corto plazo por las fluctuaciones del precio se clasifican como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda, el precio de mercado o margen de valoración se obtiene de la información publicada por la Bolsa de Valores de Colombia para tal fin, como lo dispone la norma. Para los títulos participativos de alta y media bursatilidad, el valor de mercado se determina con base en el precio promedio de negociación publicado por la Bolsa de Valores de Colombia, teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera.

Los títulos de deuda respecto de los cuales la Fiduciaria tiene el propósito serio y la capacidad legal de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, se clasifican como "inversiones para mantener hasta el vencimiento". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambie el valor del indicador facial con el que se pague el flujo más próximo. En estos casos, el valor presente a la fecha de reprecio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra. La contabilización de esta clase de inversiones al actualizar su valor presente se debe registrar como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afectara los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión y el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

- Los demás títulos que no reúnen cualquiera de las características señaladas en los literales anteriores y sobre las cuales la Fiduciaria tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos por un periodo no inferior a un año contado a partir de su clasificación, así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, sin ninguna cotización y cuando se tenga la calidad de Matriz o controlante del respectivo emisor del título, se clasifican como "disponibles para la venta". Vencido el plazo de un (1) año a que hace referencia el inciso anterior, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos (2) categorías, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas en dicha fecha, se entiende que la fiduciaria mantiene el propósito serio de seguirlas clasificando como disponibles para la venta,

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado para dicha clase de inversiones. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores. Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente los títulos de deuda se ajustan con base en la tasa interna de retorno determinada de la misma forma que se indica en el punto anterior con abono a resultados. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan a precios de mercado con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio. El valor de mercado para títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización en bolsa se contabilizan de la siguiente manera:

- En el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se debe registrar como superávit por valorización.
- Cuando el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se debe registrar como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio de la entidad.
- Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se debe registrar como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión, y revertir dicho superávit.
- Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se debe registrar como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revertir dicho superávit, y el monto de los dividendos que exceda el mismo se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Para las demás inversiones, su valor de mercado se determina de la misma forma indicada en el primer párrafo.

La Fiduciaria sólo podrá reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en el reglamento

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos en el capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Además de lo anterior, la Fiduciaria realiza una evaluación del riesgo de crédito (solventía) de todas sus inversiones en títulos de deuda y participativos disponibles para la venta de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización con base en las calificaciones proporcionadas por calificadoras de riesgo reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para las inversiones que no cuenten con una calificación externa o inversiones emitidas por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se determinará de acuerdo a las siguientes calificaciones:

- a. Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.

Para las inversiones que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

- b. Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.

- c. Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable. Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no será superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no será superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.

- d. Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo. Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no será superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no será superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.

- e. Categoría "E"- Inversión incobrable. Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Cuando la Fiduciaria califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, lleva a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que existan circunstancias que permitan establecer que las demás inversiones no deban calificarse en dicha categoría. Para el efecto, la Fiduciaria envía una comunicación escrita a la Superintendencia Financiera explicando dichas razones.

Una vez calificadas las inversiones por el riesgo de crédito, se deben constituir provisiones calculadas de tal manera que el valor nominal, neto de amortizaciones

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

de los títulos de deuda y del costo de adquisición de los títulos participativos, no exceda los siguientes porcentajes:

- a) El 90% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría BB+, BB, BB- para títulos de largo plazo o en categoría de riesgo 3 para títulos de corto plazo, o títulos calificados por la Fiduciaria en B.
- b) El 70% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría B+, B, B- para títulos de largo plazo, o títulos calificados por la Fiduciaria en C.
- c) El 50% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría de riesgo 4 para títulos de corto plazo y para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría CCC para títulos de largo plazo, o títulos calificados por la Fiduciaria en D.
- d) El 0% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría DD, EE para títulos de largo plazo o en categoría de riesgo 5 y 6 para títulos de corto plazo, o títulos calificados por la Fiduciaria en E.

La política de inversión del portafolio de la sociedad es invertir en títulos con calificaciones no menores a AA+ y cuyos cupos serán aprobados por el Comité de Inversiones y ratificados por la Junta Directiva. Adicionalmente, este portafolio tiene como objetivo inversión en títulos de deuda pública y privada de alta liquidez y calidad crediticia. Es por esto que, el área de riesgo ha implementado sistemas de control de pérdidas que permiten seguir detalladamente la exposición al riesgo de mercado de forma permanente. La Fiduciaria ha desarrollado una serie de procedimientos para establecer las políticas de riesgo y el control y seguimiento de las mismas, tanto del portafolio propio como de los administrados, que se encuentran debidamente definidas en el manual de Riesgo.

**a. Operaciones Simultaneas**

Las operaciones registradas en este rubro se contabilizan como indica la norma (Circular Externa 018 de 2007-Capítulo XIX).

Posición activa en operación simultánea será la suma de dinero entregado por el adquirente en la fecha de la celebración de la operación equivalente al precio de mercado de los valores negociados.

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

**Cupones de valores en operaciones simultáneas**

Las operaciones simultáneas podrán acordarse sobre valores con pago o sin pago de cupones (intereses, dividendos y/o amortización de capital) los cuales deberán tener el mismo tratamiento previsto para los cupones en las operaciones repo.

**Rendimientos en operaciones simultáneas**

Los rendimientos pactados en la operación simultánea se calcularán exponencialmente durante el plazo de la operación. En consecuencia, los señalados rendimientos representan un ingreso para el adquirente y se reconocerán en el estado de resultados de acuerdo con el principio contable de causación

En la fecha del cumplimiento y cancelación del compromiso de transferencia en la operación simultánea, el “adquirente” acreditará los rubros del Activo correspondientes a compromisos de transferencia, rendimientos y demás conceptos pendientes de pago.

En esta misma fecha, se deberán reversar los registros contables realizados, para el reconocimiento y revelación de la recepción del valor, en cuentas de orden contingentes.

**Cuentas por Cobrar**

Mediante la Circular Externa 100 de 1995 Capítulo II, sobre las reglas y procedimientos que rigen el desarrollo del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio (SARC), la Superintendencia Financiera instruyó a las entidades vigiladas para evaluar el riesgo de crédito para que permanentemente las mismas evalúen la capacidad de pago del deudor desde el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos.

Las cuentas por cobrar por los conceptos de comisiones y diversas con corte diciembre de 2012 deben clasificarse en las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría A - Riesgo Normal

Categoría B - Riesgo Aceptable Superior al Normal

Categoría C - Crédito Deficiente con Riesgo Apreciable

Categoría D - Crédito de Difícil Cobro con Riesgo Significativo

Categoría E - Crédito Irrecuperable

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Las Cuentas por Cobrar por los conceptos de comisiones y diversas con corte diciembre de 2012 se mantienen permanentemente evaluadas y se deben efectuar provisiones a los créditos comerciales, en porcentajes no inferiores a los que se indican a continuación:

Calificación del Crédito	Porcentaje Mínimo de Provisión
B	1 %
C	20 %
D	50 %
E	100 %

### **Propiedades y Equipos**

Las propiedades y equipos están registradas al costo. Las ventas y retiros de tales activos son contabilizados por el respectivo valor neto ajustado en libros y las diferencias entre el precio de venta y el valor neto ajustado en libros se llevan a los resultados del ejercicio.

La depreciación de las propiedades y equipos se calcula, usando el método de línea recta, con base en la vida útil de los mismos a las siguientes tasas anuales:

	<u>Años</u>	<u>Tasa</u>
Equipo, muebles y enseres de oficina	10	10%
Equipo de computación y vehículos	5	20%

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil de los activos, se capitalizan y las erogaciones que se realizan para atender su mantenimiento y reparación se llevan como gastos del período en que se producen.

### **Gastos Pagados por Anticipado**

Registra el valor de los gastos anticipados en que incurre FIDUPAIS en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir; en consecuencia, no tendrán este tratamiento los denominados anticipos. Así, los intereses se causarán durante el período prepago a la medida que transcurra el



**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

tiempo; los seguros durante la vigencia de la póliza; los arrendamientos durante el período prepago; el mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato. A continuación se detalla la amortización de gastos pagados por anticipado vigentes a cierre del ejercicio:

Concepto	Duración
Arrendamientos	Vigencia
Pólizas	Vigencia
Suscripciones	12 Meses

### **Cargos Diferidos**

Están constituidos principalmente por: gastos preoperativos, estudios y proyectos, mejoras a propiedades tomadas en arriendo y programas para computador. La amortización de los cargos diferidos se hará de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>Años</u>	<u>Método</u>
Mejoras a propiedades tomadas en arriendo	2.1	Lineal al tiempo del contrato(i)
Organización y pre-operativos	5	Suma de los dígitos de los años (ii)
Estudios y proyectos	2	Línea recta
Programas para computador	3	Línea recta
Programas para computador < 8 Millones	1	Línea recta (iii)
Publicidad y propaganda	1	Línea recta
Contribuciones y afiliaciones	1	Línea recta

- (i) Se tomó el plazo de la vigencia del respectivo contrato (26 meses).
- (ii) La suma de dígitos para su cálculo se tomo de forma Inversa.
- (iii) Los valores < a 1 millón son amortizados a 1 cuota.

### **Pasivos Laborales**

Los pasivos laborales se causan mensualmente y se ajustan al finalizar cada período con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

### **Impuesto Sobre la Renta por Pagar**

El impuesto sobre la renta por pagar se determina con base en estimaciones. El gasto por este concepto es calculado sobre la renta presuntiva o la renta líquida gravable, la que sea mayor. El impuesto sobre las diferencias temporales entre los gastos efectivos

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

y las provisiones contabilizadas para los mismos, se registra en una cuenta de impuesto de renta diferido.

**Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos**

Los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación. Los ingresos financieros generados provienen de los rendimientos obtenidos por depósitos en cuentas de ahorro, operaciones simultáneas de clase activa e intereses por títulos vencidos. Los ingresos obtenidos por concepto de comisiones fiduciarias por la administración de carteras colectivas y negocios fiduciarios (Patrimonios Autónomos), a 31 de diciembre de 2012 la sociedad administra dieciséis (16) Negocios fiduciarios clasificados en los siguientes tipos: Inversión (1)- Inmobiliario Preventas (1) Administración y Pagos (10) - Garantía (4); como también la administración de cuatro (4) Carteras Colectivas (1) Abierta, (2) Escalanodas por compartimientos y (1) Inmobiliaria por compartimientos cerrada. Los demás Ingresos corresponden a Utilidad en venta de Inversiones y diversos.

**Utilidad o Pérdida Neta por Acción**

Se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones suscritas, pagadas y en circulación durante el período, de acuerdo con disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**NOTA 3 – DISPONIBLE**

El disponible comprendía al 31 de diciembre:

<b>CAJA</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Cheques (1)	127.985	0
	-----	-----
	<b>127.985</b>	<b>0</b>
	-----	-----

(1) A continuación se relaciona el detalle de cheques en caja los cuales pertenecen a cheques de accionistas para futuras capitalizaciones:

ID	TERCERO	BANCO	TIPO DE MONEDA	No CHEQUE	VALOR
79,456,226	JUAN CARLOS BASTIDAS ALEMÁN	OCCIDENTE	LEGAL	12385	60,336
79,563,928	CESAR FERNANDO MONDRAGON VÁSQUEZ	OCCIDENTE	LEGAL	12386	60,336
3,311,978	JOSE HUMBERTO SERNA GÓMEZ	BANCOLOMBIA	LEGAL	18923	7,313
<b>TOTAL</b>					<b>127,985</b>

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

<b>BANCOS</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
<b>Cuentas Corrientes</b>		
Banco de la República Cta. 62255419	977	7.194
Banco Davivienda Cta. 4669-6999-9922	3.120	4.792
Banco Davivienda Cta. 4669-6999-9898	18	56
Banco de Occidente Cta. 270102577	53	53
Banco de Occidente Cta. 270102551	73	23
Banco BBVA Cta. 175680-1000-1472	36.173	3.872
	-----	-----
	<b>40.414</b>	<b>15.990</b>
	-----	-----
<b>Cuentas de Ahorro</b>		
Banco Occidente Cta. 270-860-547	107.128	316.036
Bancolombia Cta. 60260345977	19.810	20.901
Davivienda Cta. 4669-0000-0541	410.496	78.041
Banco Bogotá Cta. 000912592	19.536	37.879
Macrofinanciera Cta. 1230000003098	904	13.499
	-----	-----
	<b>557.874</b>	<b>466.356</b>
	-----	-----
Provisión Disponible (2)	(4.186)	(11.912)
	-----	-----
Total Disponible	<b>722.087</b>	<b>470.434</b>
	=====	=====

Los depósitos en cuentas corrientes y de ahorros, se encuentran libres de cualquier restricción en su uso y las partidas pendientes de regularizar en las conciliaciones bancarias corresponden a los intereses generados en la cuenta de ahorro, gastos bancarios y cheques pendientes de cobro. Al último día del corte del mes de diciembre de 2012 en la sociedad y negocios fiduciarios no existen partidas mayores a 30 días susceptibles a ser provisionadas, en las carteras colectivas existen partidas mayores a 30 días sujetas a provisión.

A continuación se detalla el 100% de las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2012 de la sociedad:

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Nombre de la entidad financiera	No. de cuenta	Indicar si es activa, inactiva, cancelada	Tipo Cuenta	Tipo Moneda	Saldo según libros	Saldo según extracto	N. C. no registradas en libros				N. D. no registradas en libros		N. C. no registradas en el extracto		N. D. no registradas en el extracto			
							Consignaciones pendientes de identificar		Otros conceptos		Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cheques pendientes de cobro		Otros conceptos	
							Cant.	Valor	Cant.	Valor					Cant.	Valor	Cant.	Valor
BANCO DAVIVIENDA	46690000541	A	Ahorros	Legal	410,495	410,761			2	279	1	42					1	29
BANCO DAVIVIENDA	466969999922	A	Corriente	Legal	3,120	6,793					2	359			2	3,972	1	60
BANCO DAVIVIENDA	466969999898	A	Corriente	Legal	18	18												
BANCO BBVA	175680100014729	A	Corriente	Legal	36,173	37,637	1	1,972	1	17	4	525						
BANCO OCCIDENTE	270860547	A	Ahorros	Legal	107,128	107,556	2	5,104			6	4,254	2	423				
BANCO OCCIDENTE	270102577	A	Corriente	Legal	53	53												
BANCO OCCIDENTE	270102551	A	Corriente	Legal	72	72												
BANCO OCCIDENTE	270102569	A	Corriente	Legal	0	0												
BANCO BOGOTA	912592	A	Ahorros	Legal	19,536	19,450			1	13	4	99						
BANCOLOMBIA	60260345977	A	Ahorros	Legal	19,810	19,630					4	169	1	11				
MACROFINANCIERA	123000003098	A	Ahorros	Legal	904	867					3	33	1	4				
BANCO REPUBLICA	62255419	A	Corriente	Legal	977	1,121			1	2,500	6	2,356						
<b>TOTALES</b>					<b>598,287</b>	<b>603,958</b>	<b>3</b>	<b>7,076</b>	<b>5</b>	<b>2,809</b>	<b>30</b>	<b>7,837</b>	<b>4</b>	<b>438</b>	<b>2</b>	<b>3,972</b>	<b>2</b>	<b>89</b>

TIPO DE PARTIDAS	CANTIDAD	VALOR
NC NO REGISTRADA EN LIBROS	8	9,885
ND NO REGISTRADA EN LIBROS	30	7,837
NC NO REGISTRADA EN EXTRACTO	4	438
ND NO REGISTRADA EN EXTRACTO	4	4,061

A continuación se detalla el 100% de las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2012 de los negocios fiduciarios administrados:

CODIG O NEGOCIO	NOMBRE NEGOCIO O CARTERA COLECTIVA	Nombre de la entidad financiera	Tipo de Cuenta	Tipo de Moneda	No. de cuenta	Indicar si es activa, inactiva, cancelada	Saldo según libros	Saldo según extracto	N. C. no registradas en libros				N. D. no registradas en libros		N. C. no registradas en el extracto		N. D. no registradas en el extracto			
									Consignaciones pendientes de identificar		Otros conceptos		Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cheques pendientes de cobro		Otros conceptos	
									Cant.	Valor	Cant.	Valor					Cant.	Valor	Cant.	Valor
10912	CCA RENTA CRECER	Occidente	Ahorros	Legal	27086198	A	612,518	615,112	3	5,309			3	110	2	2,605				
10912	CCA RENTA CRECER	Occidente	Ahorros	Legal	270865306	A	37,772	39,534	2	1,768	1	29	3	35						
10912	CCA RENTA CRECER	Occidente	Corriente	Legal	270103427	A	10,725	15,753	1	5,089			2	61						
10912	CCA RENTA CRECER	Occidente	Corriente	Legal	270103401	A	404	404												
10912	CCA RENTA CRECER	Occidente	Corriente	Legal	270103419	A	2,890	2,890												
10912	CCA RENTA CRECER	Davivienda	Ahorros	Legal	46690002216	A	13,288	13,066			1	22	2	10	1	210				
10912	CCA RENTA CRECER	Davivienda	Corriente	Legal	466969999757	A	132	80					2	52						
10912	CCA RENTA CRECER	Davivienda	Corriente	Legal	466969999765	A	122	122												
10912	CCA RENTA CRECER	Davivienda	Corriente	Legal	466969999773	A	95	95												
10912	CCA RENTA CRECER	Bogotá	Corriente	Legal	000912758	A	206	206												
10912	CCA RENTA CRECER	Bogotá	Corriente	Legal	000912741	A	94	94												
10912	CCA RENTA CRECER	Bogotá	Corriente	Legal	000912766	A	356	356												
10912	CCA RENTA CRECER	Bogotá	Ahorros	Legal	000912774	A	64,686	64,100			2	60	9	616						
10912	CCA RENTA CRECER	BBVA	Corriente	Legal	175015387	A	44	44												
10912	CCA RENTA CRECER	BBVA	Corriente	Legal	175015379	A	0	0												
10912	CCA RENTA CRECER	BBVA	Corriente	Legal	175015361	A	73	73												
10912	CCA RENTA CRECER	BBVA	Ahorros	Legal	175016844	A	22,296	22,259					4	28	1	8				
10912	CCA RENTA CRECER	Bancolombia	Ahorros	Legal	4865269779	A	96,109	98,720	4	2,656	1	6	3	51						
10912	CCA RENTA CRECER	Bancolombia	Corriente	Legal	04865739665	A	957	957												
10912	CCA RENTA CRECER	Bancolombia	Corriente	Legal	04865739703	A	166	124					2	42						
10912	CCA RENTA CRECER	Bancolombia	Corriente	Legal	04865739971	A	2,252	23,865	7	2160										



**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

TIPO DE PARTIDAS	CANTIDAD	VALOR
NC NO REGISTRADA EN LIBROS	57	154,022
ND NO REGISTRADA EN LIBROS	118	6,890
NC NO REGISTRADA EN EXTRACTO	23	69,934
ND NO REGISTRADA EN LEXTRACTO	7	11,072

(2) Se constituyó provisión de disponible del 100% por el valor de las partidas conciliatorias mayores a 30 días por Carteras Colectivas, en negocios fiduciarios y sociedad no existen partidas mayores a 30 días. La provisión realizada en el año 2011 por valor de \$11.912 fue recuperada 100% en el año 2012. A continuación se presenta el detalle:

**Detalle Partidas Carteras Colectivas > 30 días 2012 Provisionadas**

**NOTAS DEBITO REGISTRADAS EN EXTRACTO NO EN AUXILIARES**

Codigo Negocio	Nombre Negocio	BANCO	CUENTA No.	> A 30 DIAS			Fecha Estimada Regularizacion
				FECHA	CONCEPTO	VALOR	
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Occidente	270-861-1180	15/03/2012	GMF INV. COOPSONAL-LIBRANZAS	101	mar-13
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Occidente	270-861-1180	03/08/2012	GMF ASOCIACION MUTUAL PROGRESO	1,037	mar-13
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Occidente	270-861-1180	23/11/2012	GMF ANUL CHQ CONSTANTIN JIMENEZ ENRIQUE	320	mar-13
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Occidente	270-861-1180	26/11/2012	GMF ANUL. CHEQUE LOMBANA SIERRA ANA SOFIA	170	mar-13
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Bogota	000972638	04/07/2012	Devolucion GMF Camilo Bernal	128	mar-13
16912	CCA RENTA CRECER	Bogotá	912774	29/11/2012	GMF CORTES RODRIGUEZ MARIA MARGARITA	78	mar-13

**TOTAL** **1,834**

**NOTAS CREDITO REGISTRADAS EN AUXILIARES NO EN EXTRACTO**

Codigo Negocio	Nombre Negocio	BANCO	CUENTA No.	> A 30 DIAS			Fecha Estimada Regularizacion
				FECHA	CONCEPTO	VALOR	
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Occidente	270-861-1180	19/11/2012	GMF INV COOPERATIVA DE DESARROLLO SOLIDARIO	2,352	mar-13

**TOTAL** **2,352**

**TOTAL PARTIDAS > A 30 DIAS** **4,186**

**Detalle Partidas > 30 días 2011 recuperadas en 2012**

**NOTAS DEBITO REGISTRADAS EN EXTRACTO NO EN AUXILIARES**

Codigo Negocio	Nombre Negocio	BANCO	CUENTA No.	> A 30 DIAS			Fecha Estimada Regularizacion
				FECHA	CONCEPTO	VALOR	
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Occidente	270-861-118	30/11/2011	Devolucion Compra Inv GMF	1,924	abr-12
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Occidente	270-103-393	21/11/2011	Dif. Transferencia	200	abr-12
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Davivienda	4690002208	22/09/2011	Devolucion GMF Luis Ballen	391	abr-12
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Davivienda	4690002208	28/09/2011	Devolucion GMF Maria Moreno	11	abr-12
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Davivienda	4690002208	29/09/2011	Devolucion GMF Camilo Bernal	437	abr-12
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Davivienda	4690002208	30/09/2011	Devolucion GMF Juan Guitierrez	289	abr-12
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Davivienda	4690002208	10/10/2011	Devolucion GMF Ricardo Perdomo	365	abr-12
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Davivienda	4690002208	31/10/2011	Devolucion GMFMariana Alvarez	160	abr-12
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Davivienda	4690002208	31/10/2011	Devolucion GMFMariana Alvarez	12	abr-12
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Davivienda	4690002208	04/11/2011	Devolucion GMF Luis Guevara	91	abr-12
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Davivienda	4690002208	21/11/2011	Devolucion GMF Sarmiento	801	abr-12
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Davivienda	4690002208	23/11/2011	Devolucion GMF Estela Pulido	121	abr-12
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Davivienda	4690002208	28/11/2011	Devolucion GMF Beatriz Barreto	154	abr-12
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	Davivienda	4690002208	30/11/2011	Devolucion GMF Martha Romero	88	abr-12
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	BBVA	1750146869	27/09/2011	Devolucion GMF Eva de Tellez	218	abr-12
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	BBVA	1750146869	15/11/2011	Devolucion GMF Martinez Oviedo	203	abr-12
17402	CCA LIBR.PREMIUM R.SUPER	BBVA	1750146869	23/11/2011	Devolucion GMF Lina Cano	175	abr-12

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

**NOTAS DEBITO REGISTRADAS EN EXTRACTO NO EN AUXILIARES**

Código	Nombre Negocio	BANCO	CUENTA No.	FECHA	CONCEPTO	VALOR	Fecha Estimada Regularizacion
17401	CCA LIBR. PREMIUM R.MAS	Davivienda	46690002190	21/11/2011	Devolucion GMF Contreras Diego	44	abr-12
17401	CCA LIBR. PREMIUM R.MAS	Davivienda	46690002190	30/11/2011	Devolucion GMF Hernandez Paola	39	abr-12
16912	CCA RENTA CRECER	Davivienda	4669-0000-2216	29/11/2011	GMF Sociedad	81	abr-12
21522	CCE PLAZOS 180D	Occidente	270-863-830	30/11/2011	GMF	2,139	abr-12
21522	CCE PLAZOS 180D	Occidente	270-863-830	01/11/2011	Devolucion GMF Inversiones A&G Logistica	935	abr-12
21522	CCE PLAZOS 180D	Occidente	270-863-830	04/11/2011	Devolucion GMF colat Asistir	108	abr-12
21522	CCE PLAZOS 180D	Occidente	270-863-830	11/11/2011	Devolucion GMF inversion MCDS Colombia	1,863	abr-12
21522	CCE PLAZOS 180D	Davivienda	466999999369	30/11/2011	Comisiones	45	abr-12
21522	CCE PLAZOS 180D	Davivienda	466999999369	30/11/2011	IVA	7	abr-12
23257	CCE PLAZOS 90 DIAS	Occidente	270-107-691	25/11/2011	Comisiones	4	abr-12
23257	CCE PLAZOS 90 DIAS	Davivienda	46690006969	24/11/2011	Devolucion GMF Tranf Optimizar	516	abr-12
1	SOCIEDAD	BBVA	680014729	10/11/2011	MR VR PGO CC 39643565 CLAUDIA LAHIDALGO	200	abr-12
<b>TOTAL</b>						<b>11,621</b>	

**NOTAS CREDITO REGISTRADAS EN AUXILIARES NO EN EXTRACTO**

Codigo Negocio	Nombre Negocio	BANCO	CUENTA No.	> A 30 DIAS			Fecha Estimada Regularizacion
				FECHA	CONCEPTO	VALOR	
17401	CCA LIBR. PREMIUM R.MAS	Occidente	270861172	24/11/2011	Devolucion GMF Corporcion nueva hogas	281	abr-12
17401	CCA LIBR. PREMIUM R.MAS	Bogota	912717	22/09/2011	mayor traslado aportes	10	abr-12
<b>TOTAL</b>						<b>291</b>	

**TOTAL PARTIDAS > A 30 DIAS**

**11,912**

**NOTA 4 – FONDOS INTERBANCARIOS Y PACTOS DE REVENTA**

Al 31 de diciembre de 2012 no se realizaron operaciones de este tipo. Para el año 2011 el saldo de esta cuenta estaba representado en operaciones simultáneas celebradas con Asesores en Valores. Las operaciones simultáneas registradas tenían un plazo de 6 días, con un interés promedio para periodo contable de \$329, sin restricciones, ni incumplimientos.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Simultanea Activa	0	517.992
	-----	-----
	<b>0</b>	<b>517.992</b>
	=====	=====

**NOTA 5 – INVERSIONES**

Las inversiones al 31 de diciembre están conformadas por los siguientes títulos:

**Inversiones Negociables  
En Títulos de Deuda**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
CDT Banco Davivienda	70.794	70.502
CDT Leasing Bancoldex	0	151.449
CDT GNB Sudameris	151.638	0
Pagarés - Libranzas(1)	4.283.621	2.440.818

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Letras	137.556	0
Cheques	43.759	0
	4.687.368	2.662.769
	4.687.368	2.662.769

<b>En Títulos Participativos (2)</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Encargo Fiduciario CCA Renta Crecer	0	205.022
Encargo Fiduciario CCE Plazos 30	44.819	0
Encargo Fiduciario CCE Plazos 90	3.183	0
Encargo Fiduciario CCE Inmobiliaria	31.487	0
	79.489	205.022
	79.489	205.022
<b>Total Inversiones Negociables</b>	<b>4.766.857</b>	<b>2.867.791</b>

(1) A continuación se detalle las inversiones realizadas por Fidupaís en títulos pagarés - libranzas que superan el 20% del total del portafolio de inversiones al cierre del 31 de diciembre de 2012:

TITULOS	EMISOR	No.	CAPITAL	%	V/R	V/R	V/R	VALORIZACIONES
		TITULOS	SOCIAL	PARTICIPACION	NOMINAL	ADQUISICION	MERCADO	
Libranzas	Asociación Mutua Progreso - Mutuo Progreso	241	83,638	23.72%	1,520,828	1,277,279	1,130,775	133,841
<b>TOTALES</b>		<b>241</b>			<b>1,520,828</b>	<b>1,277,279</b>	<b>1,130,775</b>	<b>133,841</b>

(2) Encargos fiduciarios constituidos en las Carteras Colectivas de la sociedad fiduciaria a continuación se relaciona el porcentaje de participación al cierre 31 de diciembre de 2012:

CARTERA	ENCARGO	SALDO	% PARTICIPACION
CCE PLAZOS 30 DIAS	301001000011	44,819	100.00%
CCE PLAZOS 90 DIAS	302001000019	3,183	100.00%
CCC INMOBILIARIA	501001000003	31,487	0.56%

Durante el periodo 2012 no se realizó reclasificación de inversiones, los títulos adquiridos por la sociedad se encuentra en categoría A –Riesgo Normal.



**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

La Sociedad Fiduciaria evaluó la totalidad de las inversiones para el riesgo de exposición de mercado, de liquidez y jurídico al 31 de diciembre de 2012. Como resultado de esta evaluación determinó que no se requiere provisión.

Al 31 de diciembre de 2012 no existían restricciones ni gravámenes sobre las inversiones.

A continuación se detalla las operaciones de portafolio en tesorería:

Máximos	Mínimos	Promedio	VaR
151.638	65	3.747	7.159

**NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre correspondían a:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones (1)	362.863	265.520
Anticipos Proveedores (2)	3.051	969
Diversas (3)	96.486	54.915
Provisión Cuentas Por Cobrar (4)	(9.831)	(5.800)
Provisión Otras Cuentas Por Cobrar (5)	(3.500)	0
	-----	-----
	<b>449.069</b>	<b>315.604</b>
	=====	=====

(1) Las cuentas por cobrar por comisiones comprendían al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisión Cartera Colectiva Renta Crecer	6.452	2.076
Comisión Cartera Colectiva Libranzas Premium	258.766	247.039
Comisión Cartera Colectiva Plazos	32.694	10.605
Comisión Cartera Colectiva Inmobiliaria	16.546	0
Comisión PA Estraval	5.916	0
Comisión PA Estraval Multibank	9.861	0
Comisión PA FAP2 Virtude	2.900	0
Comisión FAFP Emalca	15.467	0
Comisión PA Futura Factoring	658	0

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Comisión PA Full Filters Internacional	572	0
Comisión PA Locales el Retiro	1.972	0
Comisión PA CRC Outsorcing	3.287	0
Comisión PA Ensacar	1.972	0
Comisión Estructuración Negocio Club Militar Caribe	5.800	5.800
	-----	-----
	<b>362.863</b>	<b>265.520</b>
	=====	=====

Las cuentas por cobrar correspondientes a Comisiones Estructuración Negocio Club Militar, PA Estraval, PA Multibank, PA FAP2 Virtude, PA Emalca y PA Futura Factoring presentaron cartera superior a 30 días, estas fueron provisionadas y calificadas de acuerdo con la política enunciada en la Nota (2), las demás comisiones están clasificadas de acuerdo al riesgo crediticio en categoría tipo A, por ser inferiores a 30 días.

(2) Las cuentas por cobrar Anticipos a Proveedores comprendían al 31 de diciembre:

	<u><b>2012</b></u>	<u><b>2011</b></u>
Anticipo Electrotematica	0	816
Anticipo Regalos navidad Funcionarios	0	153
Anticipo Garzon Ortiz Jorge	490	0
Anticipo Hogier Gartner S.A.	671	0
Anticipo Pro-Offset Editorial S.A.	1.890	0
	-----	-----
	<b>3.051</b>	<b>969</b>
	=====	=====

Las cuentas por cobrar Anticipos a Proveedores se encuentran clasificadas de acuerdo al riesgo crediticio en categoría tipo A por lo que no son susceptibles de provisión.

(3) Las cuentas por cobrar diversas comprendían al 31 de diciembre:

	<u><b>2012</b></u>	<u><b>2011</b></u>
Traslado Retención Carteras Colectivas	40.011	35.269
Cuentas por Cobrar Trabajadores	40	330
Saldo a Favor IVA Bimestre V	0	2.027
Agencia –Reembolso de Gastos	41.784	0
Retenciones Practicadas por Grandes Contribuyentes	10.293	17.289
Otras	4.358	0
	-----	-----
	<b>96.486</b>	<b>54.915</b>
	=====	=====

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

En las cuentas por cobrar diversas, Agenza presento más de 30 días en mora siendo clasificada de acuerdo al riesgo crediticio en categoría tipo C y provisionada como indica la Nota (2) , las demás cuentas por cobrar fueron clasificadas en categoría tipo A por lo que no son susceptibles de provisión.

(4) A continuación se detalla provisión de cuentas por cobrar comisiones para el 2012:

CLIENTE	FECHA FACTURA	No FACTURA	VALOR	FECHA CIERRE	DIAS MORA	PROVISION				VALOR TOTAL PROVISION
						B	C	D	E	
						1%	20%	50%	100%	
						> 31 A 90 DIAS	> 91 A 180 DIAS	> 181 A 360 DIAS	> 361 DIAS	
CLUB CARTAGENA	14/12/2010	00035	5,800.00	31/12/2012	748				5,800	5,800
FAP2-VIRTUDE	24/04/2012	00185	2,900.00	31/12/2012	251			1,450		1,450
EMALCA	16/07/2012	00243	5,607.00	31/12/2012	168		1,121			1,121
EMALCA	09/08/2012	00261	3,287.00	31/12/2012	144		657			657
EMALCA	20/09/2012	00289	3,287.00	31/12/2012	102		657			657
EMALCA	05/10/2012	00317	3,287.00	31/12/2012	87	33				33
ESTRAVAL	05/10/2012	00313	1,972.00	31/12/2012	87	20				20
ESTRAVAL	13/11/2012	00335	1,972.00	31/12/2012	48	20				20
ESTRAVAL MULTIBANK	05/10/2012	00314	3,287.00	31/12/2012	87	33				33
ESTRAVAL MULTIBANK	13/11/2012	00336	3,287.00	31/12/2012	48	33				33
FUTURA FACTORING	05/10/2012	00311	657.00	31/12/2012	87	7				7
										0
<b>TOTAL PROVISION</b>						145	2,436	1,450	5,800	<b>9,831</b>

**DETALLE POR TERCERO**

CLIENTE	VALOR PROVISION	CALIFICACION
CLUB CARTAGENA	5,800	E
FAP2-VIRTUDE	1,450	D
EMALCA	2,469	C
ESTRAVAL	39	B
ESTRAVAL MULTIBANK	66	B
FUTURA FACTORING	7	B
<b>TOTAL</b>	<b>9,831</b>	

(5) A continuación se detalla provisión de otras cuentas por cobrar correspondiente a reembolsos de gastos por parte del tercero Agenza para el 2012:

CLIENTE	FECHA FACTURA	No FACTURA	VALOR	FECHA CIERRE	DIAS MORA	PROVISION				VALOR TOTAL PROVISION
						B	C	D	E	
						1%	20%	50%	100%	
						> 31 A 90 DIA	91 A 180 DIA	181 A 360 DIA	> 361 DIAS	
AGENZA	18/09/2012	00280	8,389.00	31/12/2012	104		1,678			1,678
AGENZA	19/09/2012	00281	8,277.00	31/12/2012	103		1,655			1,655
AGENZA	23/10/2012	00319	8,325.00	31/12/2012	69	83				83
AGENZA	27/11/2012	00340	8,341.00	31/12/2012	34	83				83
										0
<b>TOTAL PROVISION</b>						167	3,333	0	0	<b>3,500</b>

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

**NOTA 7 – PROPIEDADES Y EQUIPO**

La cuenta de propiedades y equipo comprendían al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Equipo de Oficina	130.425	127.163
Equipo de Comunicación y Cómputo	143.310	136.563
Subtotal	<u>273.735</u>	<u>263.726</u>
Depreciación Acumulada	<u>(99.415)</u>	<u>(58.015)</u>
Total	<u>174.320</u>	<u>205.711</u>
	=====	=====

Para la protección de las propiedades y equipos, la Fiduciaria constituyó una póliza global de seguros para cubrir los riesgos de hurto, terremoto, huelga, asonada, sustracción, incendio, pérdida parcial, pérdida total y daños a terceros. La Fiduciaria tiene título satisfactorio de propiedad de todos sus bienes. No existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos, ni tampoco han sido cedidos en garantía prendaria.

Los muebles y enseres adquiridos para la apertura de agencia Cali por su valor de adquisición fueron enviados directamente al gasto, no siendo objeto de depreciación.

La depreciación de los equipos, muebles y el equipo de cómputo adquiridos se calcula por el método de línea recta, a un periodo de 10 años para los muebles y enseres y de 5 años para el equipo de cómputo.

**NOTA 8 – OTROS ACTIVOS**

Los otros activos comprendían al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Gastos Anticipados(1)</b>		
Pólizas (a)	9.923	15.838
Arrendamientos (b)	0	27.000
Otros (c)	7.827	8.250
	-----	-----
	<b>17.750</b>	<b>51.088</b>
<b>Diferidos (2)</b>		
Organización y pre-operativos (a)	393.992	487.799
Programas de Cómputo (b)	271.364	394.477
Mejoras a propiedades tomadas en arriendo (c)	0	25.343
Publicidad y Propaganda (d)	0	78.964

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Impuestos (e)	158.665	237.997
	-----	-----
<b>Total Diferidos</b>	<b>824.021</b>	<b>1.224.580</b>
Diversos (3)	915.751	491.724
	-----	-----
<b>Total Otros Activos</b>	<b>1.757.522</b>	<b>1.767.392</b>
	=====	=====

(1) Los Gastos Anticipados corresponden a la adquisición de póliza global y de activos por el año 2012 y suscripción en listas empresariales.

(a) El movimiento de pólizas fueron las siguientes:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS	AMORTIZACIÓN	SALDO FINAL
Infidelidad y Riesgos Financieros	12.375	43.949	49.000	7.324
Riesgo Civil directores y Administr. Daños Materiales Combinados	3.463	13.850	15.004	2.309
	0	871	581	290
	-----	-----	-----	-----
<b>Total</b>	<b>15.838</b>	<b>58.670</b>	<b>64.585</b>	<b>9.923</b>
	=====	=====	=====	=====

A continuación se detalla la vigencia de pólizas y el tiempo para su amortización

ENTIDAD	VALOR PRIMA	No Póliza	CONCEPTO	VIGENCIA		AMORT. MENSUAL	TIEMPO AMORT. MESES	V/R AMORTI. 2012
				DESDE	HASTA			
CHUBB SEGUROS	49.500	43077919	Renovación Póliza de Infidelidad y Riesgos Financieros	28-Feb-11	28-Feb-12	4.125	12	12.375
CHUBB SEGUROS	13.850	43077800	Renovación Póliza de Riesgo Civil Directores y administradores	28-Feb-11	28-Feb-12	1.154	12	3.463
CHUBB SEGUROS	13.850	43077800	Renovación Póliza de Riesgo Civil Directores y administradores	28-Feb-12	28-Feb-13	1.154	12	11.542
CHUBB SEGUROS	43.950	43077819	Renovación Póliza de Infidelidad y Riesgos Financieros	28-Feb-12	28-Feb-13	3.663	12	36.625

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

CHARTIS	870	1001444	Daños Materiales Combinados	29-Abr-12	29-Abr-13	73	12	580
<b>TOTAL</b>	<b>149.184</b>					<b>10.169</b>		<b>64.585</b>

b) Arrendamientos Pagados por Anticipado

Corresponde a arrendamientos piso 4 del domicilio de la fiduciaria cancelando por anticipado el valor total de la duración del contrato la cual se pacto con una vigencia de 6 meses a partir del 15 de septiembre de 2011 con una amortización mensual por valor de \$10.800 y proporcional los 15 días del mes de septiembre, para el año 2012 su amortización termino en el mes de marzo. A continuación se detalla su movimiento:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS	AMORTIZACIÓN	SALDO FINAL
Arrendamiento Piso 4	27.000	0	27.000	0
<b>Total</b>	<b>27.000</b>	<b>0</b>	<b>27.000</b>	<b>0</b>

TERCERO	VALOR	VIGENCIA		AMORTIZACION MENSUAL	SALDO CONTABLE	V/R AMORTIZADO 2012
		DESDE	HASTA			
CASTRO QUIROGA FRANCISCO	64.800	15-Sep-11	15-Marz-12	10.800	0	27.000
<b>TOTAL</b>				<b>10.800</b>	<b>0</b>	<b>27.000</b>

c) Otros (Suscripciones Información Empresarial)

Corresponde a suscripción de información listas empresariales cuyo valor fue cancelado por el término de 1 año, teniendo una amortización mensual por valor de \$870 durante 12 meses. A continuación se detalla su movimiento:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS	AMORTIZACIÓN	SALDO FINAL
Suscripción	8.250	10.436	10.859	7.827
<b>Total</b>	<b>8.250</b>	<b>10.436</b>	<b>10.859</b>	<b>7.827</b>

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

TERCERO	VALOR	VIGENCIA		AMORTIZACION MENSUAL	SALDO CONTABLE	V/R AMORTIZADO 2012
		DESDE	HASTA			
BYNGTON COLOMBIA	11.000	31-Oct-11	30-Sep-12	917	0	8.250
BYNGTON COLOMBIA	10.436	31-Oct-12	30-Sep-13	870	7.827	2.609
<b>TOTAL</b>				<b>1.787</b>	<b>7.827</b>	<b>10.859</b>

(2) Los saldos de los diferidos al 31 de diciembre, es el siguiente:

Descripción	2012	2011
<b>(a) Organización y Pre-operativos</b>		
Asesoría	361.630	447.732
Identidad Corporativa	13.804	17.090
Escrituración	11.464	14.194
Administración de impuestos nacionales	7.094	8.783
<b>Total Organización y Pre-operativos</b>	<b>393.992</b>	<b>487.799</b>
<b>(b) Programas para Computador</b>		
Software	197.267	330.365
Licencias Cal Server, terminal	74.097	64.112
<b>Total Programas para Computador</b>	<b>271.364</b>	<b>394.477</b>
<b>(c) Mejoras a propiedades tomadas en arriendo</b>	<b>0</b>	<b>25.343</b>
<b>(d) Publicidad y Propaganda</b>	<b>0</b>	<b>78.964</b>
<b>(e) Impuestos</b>	<b>158.665</b>	<b>237.997</b>
<b>TOTAL DIFERIDOS</b>	<b>824.021</b>	<b>1.224.580</b>

(a) El movimiento de los gastos de Organización y pre-operativos en el año 2012, es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS	AMORTIZACIÓN	SALDO FINAL
Asesoría	447.732	0	86.102	361.630
Identidad Corporativa	17.090	0	3.286	13.804
Escrituración	14.194	0	2.730	11.464
DIAN	8.783	0	1.689	7.094
<b>Total</b>	<b>487.799</b>	<b>0</b>	<b>93.807</b>	<b>393.992</b>

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

(b) El movimiento de programas para computador en el año 2012, es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS	AMORTIZACIÓN	SALDO FINAL
SIFI	317.973	134.632	296.045	156.560
Sistema Integr.Gestion	12.392	16.621	8.311	20.702
SIDIF	0	16.000	3.877	12.123
Globe Ltda	0	701	701	0
Corfinanzas	0	6.897	575	6.322
Tecnología 21	0	4.681	3.121	1.560
Licencias (i)	64.112	54.667	44.682	74.097
<b>Total</b>	<b>394.477</b>	<b>234.199</b>	<b>357.312</b>	<b>271.364</b>

(i) A continuación se detalla las licencias adquiridas 2012-2011:

CONCEPTO	TERCERO	VALOR	TIEMPO	FECHA COMIENZO AMORT.	V/R MES	V/R AMORT. 2011	SALDO 2011	V/R AMORTI. 2012	SALDO 2012
LICENCIAS OFFICE 2010	MAKROVISION LTDA	17,547	36	01/01/2010	487	5,849	5,849	5,849	0
LICENCIA SOFWARE IT	IT CONSULTORES-SIFI	18,750	36	01/01/2011	521	6,250	12,500	6,250	6,250
LICENCIA ANTIVIRUS NOD 32	VISAN COLOMBIA	1,464	12	30/04/2011	122	1,098	366	366	0
LICENCIA ANTIVIRUS NOD 32 RENOVACION	VISAN COLOMBIA	607	12	31/07/2011	51	304	304	304	0
LICENCIA SEGURIDAD PC SECURE VERSION 5.0.8	COLOMBIAN NETWORKS SOLUTIONS	1,260	12	31/07/2011	105	630	630	630	0
LICENCIA PROJET PRO 2010/WINDOWS VISTA	MAKROVISION LTDA	1,650	12	31/08/2011	137	687	962	962	0
LICENCIA SEGURIDAD PC SECURE VERSION 5.0.8	COLOMBIAN NETWORKS SOLUTIONS	2,142	12	31/08/2011	179	893	1,250	1,250	0
LICENCIA SOFTWARE ISOLUCION	SISTEMA INTEGRADOS DE GESTION S.	17,494	36	30/09/2011	486	1,944	15,551	5,831	9,719
LICENCIA OFFICE 2010	COLOMBIAN NETWORKS SOLUTIONS	25,682	36	31/12/2011	713	713	24,969	8,561	16,408
LICENCIA SEGURIDAD PC SECURE VERSION 5.0.8	COLOMBIAN NETWORKS SOLUTIONS	1,890	12	31/12/2011	158	158	1,733	1,733	0
LICENCIA SOFWARE IT	IT CONSULTORES SAS	8,936	36	31/03/2012	248	0	0	2,482	6,454
LICENCIA ANTIVIRUS NOD 32 RENOVACION	VISAN COLOMBIA LTDA.	2,231	12	30/04/2012	186	0	0	1,673	558
LICENCIA SOFWARE IT	IT CONSULTORES SAS	24,750	36	30/04/2012	688	0	0	6,188	18,563
LICENCIA SOFWARE IT	IT CONSULTORES SAS	18,750	36	31/08/2012	521	0	0	2,604	16,146
<b>TOTALES</b>		<b>143,152</b>			<b>4,601</b>	<b>18,525</b>	<b>64,112</b>	<b>44,682</b>	<b>74,097</b>

(c) El movimiento de mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento en el año 2012, es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS	AMORTIZACIÓN	SALDO FINAL
Mejoras de Propiedades tomadas en Arriendo	25.343	0	25.343	0
<b>Total</b>	<b>25.343</b>	<b>0</b>	<b>25.343</b>	<b>0</b>



**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

(d) El movimiento de publicidad y propaganda en el año 2012, es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS	AMORTIZACIÓN	SALDO FINAL
Publicidad y Propaganda	78.964	0	78.964	0
<b>Total</b>	<b>78.964</b>	<b>0</b>	<b>78.964</b>	<b>0</b>

(e) El movimiento de impuestos en el año 2012, es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS	AMORTIZACIÓN	SALDO FINAL
Impuestos al Patrimonio año 2011-2014	237.997	0	79.332	158.665
<b>Total</b>	<b>237.997</b>	<b>0</b>	<b>79.332</b>	<b>158.665</b>

(3) El movimiento de otros activos por concepto de Diversos en el año 2012 corresponde a la Retención en la fuente, sobrantes de anticipos y retenciones y Caja Menor. En la cuenta Retención en la fuente se encuentra la retención practicada por entidades bancarias sobre los rendimientos de las cuentas de ahorro y carteras colectivas. Las autorretenciones practicadas por la sociedad en su calidad de auto retenedor sobre comisiones y rendimientos en la valoración y venta de inversiones durante el año 2012. En Sobrantes y anticipos se encuentra el saldo a favor acumulado por los impuestos de renta de los años 2010 y 2011. El detalle es el siguiente:

<b>Diversos</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Retención en la Fuente</b>		
Rendimientos Financieros	1.576	1.663
Auto retención por Comisiones	448.327	408.793
Auto retención por Inversiones	25.325	22.467
	<b>475.228</b>	<b>432.923</b>

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

**Sobrantes de Anticipos y Retenciones**

Saldo a Favor Renta	439.023	58.301
	-----	-----
	<b>439.023</b>	<b>58.301</b>
	-----	-----
<b>Caja Menor</b>		
Caja Menor Bogotá	500	500
Caja Menor agencia Medellín	500	0
Caja Menor agencia Cali	500	0
	-----	-----
	<b>1.500</b>	<b>500</b>
	-----	-----
<b>Total Diversos</b>	<b>915.751</b>	<b>491.724</b>
	=====	=====

**NOTA 9 – OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Las obligaciones financieras comprendían al 31 de diciembre:

	<u><b>2012</b></u>	<u><b>2011</b></u>
Crédito Juriscoop No.12316777 (1)	1.256.760	0
	-----	-----
	<b>1.256.760</b>	<b>0</b>
	=====	=====

(1) A continuación se presenta detalle de la obligación contraída con Juriscoop con un rango de vencimiento a mediano plazo por 36 meses :

FIDUPAIS	DTF Banco Republica	Puntos	Tasa Efectiva	Tasa Nominal
21-sep-12	5.37%	8%	13.37%	12.55%
21-oct-12	5.23%	8%	13.23%	12.43%
30-sep-12	5.20%	8%	13.20%	12.40%
30-oct-12	5.29%	8%	13.29%	12.48%
30-nov-12	5.42%	8%	13.42%	12.59%

Cred. 1231677	Fecha de pago	Días causación	Abono	Liquidación Int.	Intereses Pendientes Causados	ABONO A CAPITAL	Saldo K	Tasa Nominal	SALDO TOTAL
Desembolso	<b>21/09/2012</b>						\$ 1,500,000	12.5508%	
pago	28/09/2012	7	\$ 50,608	\$ 3,661	\$ -	\$ 46,947	\$ 1,453,053	12.5508%	\$ 1,453,053
pago	19/10/2012	21	\$ 7,291	\$ 10,638	\$ 3,347	\$ -	\$ 1,453,071	12.5508%	\$ 1,453,071
Causación %	21/10/2012	2	\$ -	\$ 1,013	\$ 4,360	\$ -	\$ 1,453,071	12.5508%	\$ 1,453,071
pago	29/10/2012	8	\$ 58,989	\$ 4,053	\$ 4,360	\$ 50,576	\$ 1,402,496	12.4272%	\$ 1,402,496
pago	31/10/2012	2	\$ 52,989	\$ 968	\$ -	\$ 52,020	\$ 1,350,475	12.4007%	\$ 1,350,475
pago	29/11/2012	29	\$ 25,642	\$ 14,040	\$ -	\$ -	\$ 1,350,475	12.4802%	\$ 1,350,475
pago	30/11/2012	1	\$ 34,454	\$ 465	\$ -	\$ 45,591	\$ 1,304,884	12.4802%	\$ 1,304,884
pago	28/12/2012	28	\$ 62,590	\$ 13,109	\$ -	\$ -	\$ 1,304,884	12.5950%	\$ 1,304,884
pago	31/12/2012	3		\$ 1,376	\$ -	\$ 48,105	\$ 1,256,760	12.5950%	\$ 1,256,760

<b>TOTALES</b>	\$ 292,563	\$ 49,323	\$ 12,067	\$ 243,239
----------------	------------	-----------	-----------	------------

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

**NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar comprendían al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a las Ventas por Pagar (1)	16.906	15.398
Proveedores (2)	15.086	30.899
Retenciones y Aportes Laborales (3)	155.593	150.123
Diversas (4)	6.350	74
	-----	-----
	<b>193.935</b>	<b>196.494</b>
	=====	=====

(1) Cuenta Impuesto a las ventas por pagar se compone al 31 diciembre, de la siguiente forma:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
IVA Generado Tarifa 16%	27.709	32.605
IVA descontable Proporcional	(10.803)	(17.207)
	-----	-----
	<b>16.906</b>	<b>15.398</b>
	=====	=====

(2) La cuenta de proveedores al 31 de diciembre, comprendía:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Setecsa S.A.	233	780
ETB	0	138
Overtake	0	1.140
Interservice	0	3.016
IT Consultores	0	5.174
Sirena Tours Ltda.	0	117
Hombresolo S.A.	0	460
Huellas Litográficas Ltda.	0	19.778
Computec S.A.	303	296
Compensar	901	0
Disvasan S.A.S.	2.067	0
Andiasistencia	138	0
Sertempo	1.887	0
Corfinanzas	4.879	0
Industrias VIP	4.154	0
Edificio Santa Mónica	524	0
	-----	-----
	<b>15.086</b>	<b>30.899</b>
	=====	=====

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

(3) La cuenta de Retenciones y Aportes Laborales al 31 de diciembre, comprendía:

<b>Retención en la Fuente</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Salarios	5.565	7.133
Rendimientos Financieros	33.716	29.142
Comisiones	6.145	6.037
Honorarios	2.409	4.597
Servicios	846	1.418
Arrendamientos	575	0
Compras	589	2.564
Auto Retenciones	53.511	38.436
Retención IVA Régimen Simplificado	866	2.609
Retención ICA	816	836
	-----	-----
	<b>105.038</b>	<b>92.772</b>
	-----	-----
<b>Aportes Parafiscales</b>		
Caja de Compensación	5.729	5.959
Sena	2.865	2.980
ICBF	4.296	4.469
	-----	-----
	<b>12.890</b>	<b>13.408</b>
	-----	-----
<b>Seguridad Social</b>		
Aportes Salud	15.806	18.307
Aportes Pensión	21.223	24.897
Aportes ARP	636	739
	-----	-----
	<b>37.665</b>	<b>43.943</b>
	-----	-----
<b>TOTAL</b>	<b>155.593</b>	<b>150.123</b>
	=====	=====

(4) La cuenta Diversas al 31 de diciembre, comprendía :

<b>Diversas</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Cheques Mayores a 180 Días	250	74
Servicios	36	0
Libranzas Empleados (a)	6.064	0
	-----	-----
	<b>6.350</b>	<b>74</b>
	=====	=====

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

(a) Descuentos de nómina a empleados por concepto de libranzas con la entidad Davivienda, a continuación se relaciona detalle:

Cedula	Empleado	Tipo Producto	No Crédito o Cuenta AFC	Vr Cuota	Vr Cuota más 4x1000	Plazo	Fecha Desembolso	Vr. Desembolso	Saldos a: Diciembre 11 de 2012	DTOS NOMINA 25 DICIEMBRE 2012	DTOS NOMINA 10 DE ENERO 2013	VALOR NETO PAGO
32,243,603	YERAY M RESTREPO T	TC	00036074918479315	531	533	36	01/10/2012	16,000	15,302	267	267	533
42,880,815	LILIANA P URIBE C	TC	04744939058644768	332	333	36	21/11/2012	10,000	10,066	0	333	333
52,197,544	PIEDAD J ROMERO P	TC	04744930460550198	262	263	72	01/11/2012	12,000	11,954	132	132	263
52,298,530	LILIANA S CARVAJAL R	TC	04744933181435178	933	937	36	26/07/2012	28,500	25,865	468	468	937
63,336,353	SONIA DURAN R	TC	04744935024350217	861	864	72	31/07/2012	40,700	39,439	864	0	864
63,336,353	SONIA DURAN R	TC	04744935308413202	497	499	72	31/07/2012	23,500	22,772	499	0	499
79,131,775	GUSTAVO A PALACIO Z	TC	04744930101494798	1,600	1,606	36	27/07/2012	49,000	47,797	803	803	1,606
79,651,235	NELSON F YEPES F	TC	04744930154528476	982	986	36	06/08/2012	30,000	29,245	493	493	986
79,751,990	JOSE G HERNANDEZ T	TC	04744936735654178	1,145	1,150	36	01/08/2012	35,000	32,001	575	575	1,150
79,790,693	LUIS A PORTELA R	TC	04744936132145820	677	680	72	26/07/2012	32,000	31,077	340	340	680
80,048,433	CESAR A SALAZAR R	TC	04744934033966667	1,177	1,182	36	24/07/2012	36,000	32,720	591	591	1,182
80,066,434	JOSE A GOMEZ G	TC	04744932129334816	219	220	72	25/09/2012	10,000	9,902	110	110	220
80,503,865	PEDRO A ACEVEDO N	TC	04744936919648343	865	868	36	27/07/2012	26,400	24,171	434	434	868
80,854,899	CESAR A HERNANDEZ J	TC	04744931611642470	803	806	36	16/08/2012	24,500	23,183	403	403	806
1,032,374,950	NIDIA M MUNOZ L	TC	04744939898529641	169	170	36	16/08/2012	5,000	4,660	85	85	170
<b>TOTALES</b>				<b>11,053</b>	<b>11,097</b>			<b>378,600</b>	<b>360,156</b>	<b>6,064</b>	<b>5,034</b>	<b>11,097</b>

## NOTA 11 – OTROS PASIVOS

Los otros pasivos corresponden a la consolidación de las obligaciones laborales al 31 de diciembre y anticipos desembolsados por accionistas para futuras capitalizaciones, el detalle es el siguiente:

<b>Obligaciones Laborales</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Cesantías	69.460	48.235
Intereses sobre las Cesantías	7.969	4.157
Vacaciones	71.621	61.843
	-----	-----
	<b>149.050</b>	<b>114.235</b>
	-----	-----
<b>Anticipos Incrementos de Capital</b>		
Anticipos Incremento de Capital	200.000	0
	-----	-----
	200.000	0
	-----	-----
<b>TOTAL</b>	<b>349.050</b>	<b>114.235</b>
	=====	=====

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

**NOTA 12 – PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES**

Los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre correspondían a:

<b>Impuestos</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Impuesto Renta y Complementarios (1)	55.149	52.359
Impuesto Industria y Comercio	12.187	10.139
Impuesto al Patrimonio 2011-2014	158.666	237.340
	-----	-----
	<b>226.002</b>	<b>299.838</b>
	-----	-----
<b>Diversos</b>		
Otros-Honorarios (2)	5.000	0
	-----	-----
<b>TOTAL</b>	<b>231.002</b>	<b>299.838</b>
	=====	=====

(1) La provisión de renta para el año 2012 se calculó sobre la renta presuntiva de la siguiente forma:

<b>RENDA PRESUNTIVA</b>	<b><u>2012</u></b>
<b>CALCULO DE LA RENTA PRESUNTIVA</b>	
Patrimonio Bruto año 2011	6.181.148
Patrimonio Liquido año 2011	5.570.581
Relación sobre Patrimonio líquido sobre Patrimonio Bruto	90.12%
Menos : Activos a excluir de la Renta Presuntiva	0
Patrimonio Liquido Gravable	5.570.581
Renta Presuntiva 3%	167.117
<b>TOTAL BASE PARA CALCULO DE RENTA PRESUNTIVA</b>	<b>167.117</b>
Tarifa aplicable	33%
<hr/>	
<b>TOTAL IMPUESTO A CARGO</b>	<b>55.149</b>
<hr/>	

(2) Se constituyó provisión de honorarios, correspondiente a revisoría fiscal, por la revisión y dictamen adicional de fideicomisos solicitados por la Superintendencia Financiera vigencia 2012.

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

**NOTA 13 – PATRIMONIO**

El Capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 es de \$10.000.000, dividido en 1.000.000 acciones nominativas de valor nominal unitario de \$10 cada una.

El Capital Suscrito y Pagado al 31 de diciembre de 2012 es de \$9.400.000 representado en 940.000 acciones ordinarias. El 18 de agosto de 2009, se suscribió y pagó la suma de \$5.850.000 representado en 585.000 acciones suscritas y pagadas. El 19 de mayo de 2010 se realizó capitalización bajo la escritura pública 2003 de la Notaría Veinte en la ciudad de Bogotá con No de Inscripción 01386447 por valor de \$1.000.000 representado en 100.000 acciones las cuales fueron pagadas y registradas en los meses de junio (\$600.000) y agosto (\$400.000) de 2010. Para el año 2011 se aumenta capital autorizado por \$1.000.000 según reforma 1659 del 30 de mayo de 2011 su registro contable se realizó en el mes de agosto de 2011 durante este año se realizaron capitalizaciones por valor de \$900.000 representado en 900.000 acciones. Para el año 2012 se aumenta capital autorizado por \$1.500.000 según escritura pública 1276 de la Notaria Veinte del 24 de abril y se realizaron las siguientes capitalizaciones durante el año:

Fecha	No Autorización	Fecha Contabilización	Valor	No Acciones
14/03/2012	Resol.0371	14/03/2012	250.000	25.000
23/04/2012	Resol. 0592	23/04/2012	200.000	20.000
08/06/2012	Resol. 0841	08/06/2012	200.000	20.000
07/09/2012	Resol.1409	07/09/2012	200.000	20.000
10/10/2012	Resol.1624	10/10/2012	400.000	40.000
23/11/2012	Resol.1971	23/11/2012	200.000	20.000
26/12/2012	Resol.2184	26/12/2012	200.000	20.000
<b>TOTAL</b>			<b>1.650.000</b>	<b>165.000</b>

**Reserva Legal**

De acuerdo con disposiciones legales, la Fiduciaria debe constituir una Reserva Legal que ascenderá al 50% del Capital Suscrito, formado con el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio.

Solo será procedente la reducción de la Reserva Legal, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de los ejercicios anteriores o

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad, mediante la distribución de dividendos en acciones.

**NOTA 14 – INGRESOS OPERACIONALES**

Los ingresos operacionales comprendían al 31 de diciembre:

	<u><b>2012</b></u>	<u><b>2011</b></u>
Intereses	21.609	41.566
Valoración de Inversiones	576.929	383.308
Comisiones	4.075.700	3.716.304
Utilidad en Venta de Inversiones	0	84.448
Diversos	17	414
	-----	-----
	<b>4.674.255</b>	<b>4.226.040</b>
	=====	=====

**NOTA 15 – GASTOS OPERACIONALES**

Los gastos operacionales de administración comprendían al 31 de diciembre:

	<u><b>2012</b></u>	<u><b>2011</b></u>
Gastos del Personal	2.912.823	2.166.602
Pérdida en Venta de Inversiones	0	21
Comisiones Bancarias	35.669	26.855
Intereses Obligaciones Financieras	49.323	0
Honorarios	385.964	328.940
Impuestos	173.022	153.015
Arrendamientos	338.953	184.915
Contribuciones y Afiliaciones	228.613	149.123
Seguros	64.585	67.807
Mantenimiento y Reparaciones	73.945	56.002
Adecuaciones e Instalaciones	24.268	20.391
Provisión Disponible	4.186	11.912
Provisión Cuentas por Cobrar	7.530	5.800
Provisión Honorarios	5.000	0
Depreciaciones	41.399	31.921
Amortizaciones	555.425	729.088
Diversos (1)	1.112.171	879.323
	-----	-----
	<b>6.012.876</b>	<b>4.811.715</b>
	=====	=====



**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

(1) Los gastos operacionales de administración diversos comprendían a 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Aseo y Vigilancia	1.411	4.956
Servicios Temporales	20.552	31.798
Publicidad y Propaganda	45.053	34.027
Servicios Públicos	17.847	9.824
Procesamiento Electrónico de Datos	286.829	291.449
Gastos de Viaje	32.014	36.359
Transporte	12.063	10.360
Útiles y Papelería	55.900	63.228
Donaciones	0	1.550
Notariales y Legales	18.961	14.738
Trámites- Laboratorio y Cafetería	51.875	35.484
Comunicaciones	201.750	126.006
Mensajería	58.108	42.359
Varios	117.992	9.885
Prorrateo IVA	191.816	167.300
	-----	-----
	<b>1.112.171</b>	<b>879.323</b>
	=====	=====

**NOTA 16 – INGRESOS NO OPERACIONALES**

Los ingresos no operacionales comprendían al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reintegro Provisiones disponible (1)	11.912	0
Otras Recuperaciones (2)	38.724	0
Diversos Aprovechamientos	272	0
	-----	-----
	<b>50.908</b>	<b>0</b>
	=====	=====

(1) Corresponde a recuperación de provisiones del disponible realizadas en el año 2011 por partidas conciliatorias > a 30 días susceptibles de provisión correspondiente a negocios fiduciarios.

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

(2) Reintegro de costos y gastos de la empresa Agenza S.A. por utilización de instalaciones oficina principal Fidupaís piso 4 desde el mes de agosto hasta el mes de diciembre del año 2012.

**NOTA 17 – GASTOS NO OPERACIONALES**

Los gastos no operacionales comprendían al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Multas y sanciones DIAN	921	0
Demandas Laborales	1.405	0
Intereses Multas y Sanciones	60	0
	-----	-----
	<b>2.386</b>	<b>0</b>
	=====	=====

**NOTA 18 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CONCILIACION ENTRE RUBROS CONTABLES Y FISCALES**

La Fiduciaria calculó al 31 de diciembre la provisión del impuesto sobre la renta con base en la siguiente depuración:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Pérdida contable antes de impuestos</b>	<b>(1.290.100)</b>	<b>(585.675)</b>
Recuperación Provisiones	(11.912)	0
Gravamen a los Movimientos Financieros	25.103	16.890
Provisión Disponible	4.186	11.912
Provisión Honorarios	5.000	0
Sanciones Impuestos	981	0
Demandas no deducibles	1.405	0
ICA	2.278	4.486
Impuesto Al Patrimonio	79.333	79.333
	-----	-----
<b>Pérdida fiscal</b>	<b>(1.183.726)</b>	<b>(473.054)</b>
Utilidad Fiscal (Base del impuesto de renta)	0	0
Base Renta Presuntiva (Patrimonio Fiscal)	5.570.581	5.288.834
Porcentaje Renta Presuntiva	3%	3%
Valor Renta Presuntiva	167.117	158.665
Porcentaje Impuesto de Renta	33%	33%

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

Provisión Impuesto de Renta sobre Presuntiva	55.149	52.359
	-----	-----
<b>Total Gasto por Impuesto de Renta</b>	<b>55.149</b>	<b>52.359</b>
	=====	=====

**CONCILIACION ENTRE EL PATRIMONIO CONTABLE Y EL PATRIMONIO FISCAL**  
**AÑO GRAVABLE 2012-2011**

	<u><b>2012</b></u>	<u><b>2011</b></u>
<b>Patrimonio Contable</b>	<b>5.839.109</b>	<b>5.534.358</b>
Bancos (Partidas Conciliatorias-Provisiones)	9.856	36.224
Provisión Pasivos no Fiscales	5.000	0
	-----	-----
<b>Patrimonio Fiscal</b>	<b>5.853.965</b>	<b>5.570.582</b>
	=====	=====

**CONCILIACION ENTRE LA PERDIDA CONTABLE Y LA PERDIDA FISCAL**  
**AÑO GRAVABLE 2012-2011**

	<u><b>2012</b></u>	<u><b>2011</b></u>
Pérdida contable antes de impuestos	(1.290.100)	(585.675)
Recuperación Provisiones	(11.912)	0
Gravamen a los Movimientos Financieros	25.103	16.890
Provisión Disponible	4.186	11.912
Provisión Honorarios	5.000	0
Sanciones Impuestos	981	0
Demandas no deducibles	1.405	0
ICA	2.278	4.486
Impuesto Al Patrimonio	79.333	79.333
	-----	-----
<b>Pérdida fiscal</b>	<b>(1.183.726)</b>	<b>(473.054)</b>
	=====	=====

**NOTA 19 – CUENTAS CONTINGENTES**

En este grupo se incluyen el valor de la garantía al realizar operaciones simultáneas de tipo activa. Al cierre 31 de diciembre de 2012 no se presentaron operaciones de este tipo.

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

<b>ACREEDORAS POR CONTRA</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
CDT Banco Colpatria	0	520.231
	-----	-----
	<b>0</b>	<b>520.231</b>
	=====	=====

**NOTA 20 – CUENTAS DE ORDEN**

En este grupo se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control, que no afectan la situación financiera de la Sociedad. Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta es el siguiente:

<b>DEUDORAS</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Bienes y Valores Entregados en Custodia	7.693.449	4.084.707
Valor Fiscal de los Activos	6.181.148	5.521.135
Inversiones Negociables en Título Deuda	4.687.368	2.662.769
	-----	-----
	<b>18.561.965</b>	<b>12.268.611</b>
	=====	=====

<b>ACREEDORAS</b>		
Rdtos- Utilidad o Perd.Vta Inver.Titulo Deuda	576.929	273.269
Valor Fiscal de Patrimonio	5.570.581	5.288.834
Calificación Créditos Comerciales	76.460	0
	-----	-----
	<b>6.223.970</b>	<b>5.562.103</b>
	=====	=====

**NOTA 21 – CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta es el siguiente:

<b>FIDEICOMISOS DE INVERSION</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Cartera Colectiva Abierta Renta Crecer	6.952.967	1.983.225
Cartera Colectiva Cerrada Libranzas Premium	56.169.484	53.771.037
Cartera Colectiva Cerrada Plazos	9.714.075	3.333.458
Cartera Colectiva Cerrada Inmobiliaria	5.684.284	
PA Laberinto	8.755	295.126
	-----	-----
	<b>78.529.565</b>	<b>59.382.846</b>
	=====	=====

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

<b>FIDEICOMISOS INMOBILIARIA PREVENTA</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Torre la Salle (Cuentas de Orden Deudoras)	0	0
	-----	-----
	<b>0</b>	<b>0</b>
	=====	=====
<b>FIDEICOMISOS DE ADMNISTRACION</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
EF Macrofinanciera (Cuentas de Orden Deudoras)	0	0
PA Locales el Retiro	4.141.972	3.255.654
PA-FAP1 Optimizar	265.203	15.141.426
PA Santa Teresa	983.988	0
PA Faro Energy	2.911.833	0
PA Full Filters	33	0
	-----	-----
	<b>8.303.029</b>	<b>18.397.080</b>
	=====	=====
<b>FIDEICOMISOS DE GARANTIA</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
P.A Estraval	0	5.811.009
P.A. Estraval Multibank	9.250.644	23.792.621
P.A. FGFP CRC	3.440.238	0
P.A. FG Altaval	388.866	0
	-----	-----
	<b>13.079.748</b>	<b>29.603.630</b>
	=====	=====
<b>VALOR TOTAL ACTIVOS ADMINISTRADOS</b>	<b><u>99.912.342</u></b>	<b><u>107.383.556</u></b>
	=====	=====

**NOTA 22 - GESTIÓN DE RIESGOS**

El éxito de una eficiente administración integral de riesgos parte del establecimiento de una estructura y cultura de riesgo adecuadas. Es por ello que Fidupaís cuenta con un recurso humano capacitado y con políticas, procedimientos y metodologías, que mediante un método sistemático y lógico, ha identificado, medido, analizado, evaluado, mitigado, monitoreado y comunicado los riesgos asociados al desarrollo de su objeto

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

social, buscando minimizar las pérdidas y maximizar las ganancias de los negocios administrados.

Para Fidupaís, el éxito de una eficiente administración de riesgos parte del establecimiento de una estructura y cultura de administración del riesgo adecuada.

### **Cultura de Administración de Riesgos**

Sin una cultura de riesgos adecuada, la gestión de riesgos en la organización se convierte en la función de unas pocas personas. Es por ello, que Fidupaís, en cumplimiento de la normatividad vigente y de las políticas de la entidad, ha establecido los siguientes mecanismos para difundir la cultura de riesgos en todos los niveles de la organización:

- **Esquema de Autocontrol:** Mecanismos que buscan formar expertos en riesgos en cada una de las áreas funcionales o en cada uno de los procesos de la organización, los cuales se encargan de identificar, medir, evaluar y monitorear los riesgos a los que se ven expuestos en el desarrollo de sus actividades.

Estos expertos en riesgo se denominan Gestores de Riesgos y a través de ellos se identifican fuentes de riesgos y debilidades en los controles, definiendo planes de acción para lograr mantener los perfiles de riesgos en los límites aprobados por la Junta Directiva.

- **Capacitaciones:** La capacitación está asociada con el desarrollo de las habilidades y el entrenamiento al personal de la Fiduciaria, buscando desarrollar y fortalecer la cultura de administración de riesgos. Este mecanismo es utilizado en todos los niveles de la organización así:
  - Junta Directiva y Presidencia, como generadores de la cultura de riesgo.
  - Gestores de Riesgo, como motivadores de cada uno de los integrantes de los procesos en la adopción del sistema de administración de riesgos retroalimentando el desarrollo del mismo.
  - Miembros de cada uno de los procesos, como protagonistas del riesgo día a día y ejecutores de actividades que permiten desarrollar el Sistema de Administración de Riesgos.

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

### **Estructura para la Administración de Riesgos**

Como estructura se entiende el conjunto de elementos tales como políticas, procedimientos, estructura organizacional y plataforma tecnológica. Al respecto Fidupaís, ha definido la estructura necesaria para una eficiente administración de los riesgos a los que se ve expuesta en el desarrollo de su objeto social, así:

- **Políticas**

Las políticas son directrices y lineamientos generales, dados por la Junta Directiva y la Alta Gerencia de la organización, que rigen la actuación de la Fiduciaria y sus funcionarios. En materia de administración de riesgos, dichas políticas son consignadas en los manuales de administración de riesgos y difundidas a través de capacitaciones a todo el personal. De forma general, Fidupaís tiene definidas políticas de administración de riesgos en relación a:

- Formación de cultura de administración de riesgos.
- Identificación y reportes de riesgos.
- Medición de riesgos, límites y atribuciones.
- Diseño y evaluación de controles.
- Monitoreo de riesgos y reportes a la Alta Gerencia.
- Documentación y custodia de información.
- Gestión de riesgos en nuevos productos y mercados
- Lineamientos de conducta y ética.
- Desarrollo tecnológico para la Administración del Riesgo.

- **Procedimientos**

Los procedimientos definen la forma específica de llevar a cabo una actividad. Para la administración del riesgo, Fidupaís ha definido procedimientos para cada una de las etapas de administración de riesgos, entre los cuales se encuentran:

- Registro de eventos de riesgo.
- Actualización de documentos.
- Tratamiento de riesgos.
- Alertas Tempranas.
- Actualización de modelos de medición de riesgos.
- Sobrepasos de límites y cupos.
- Reportes a la Alta Gerencia

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

- **Estructura Organizacional**

Para una adecuada administración de riesgos, Fidupaís ha dispuesto una estructura organizacional, dividida en tres niveles así:

- **Órganos de Dirección:** Son los órganos encargados principalmente de la aprobación de los lineamientos estratégicos de la administración de riesgos de la organización, así como de asegurar la disposición de los recursos necesarios para el mantenimiento y mejora del Sistema de Administración de Riesgos, asegurándole al accionista el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio. En este grupo se encuentran la Junta Directiva, el Comité de Auditoría, el Comité de Riesgos, el Comité de Inversiones y la Presidencia.
- **Órganos de Administración y Ejecución:** Órganos encargados de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a los que se ve expuesto Fidupaís, bajo los lineamientos dados por la Junta Directiva. Dentro de este grupo se encuentran la Gerencia de Riesgos, el Oficial de Cumplimiento, los gestores de riesgos y en general todos los funcionarios de las áreas funcionales de la organización.
- **Órganos de Control:** Instancias encargadas de efectuar una evaluación del cumplimiento y conveniencia del Sistema de Administración de Riesgos. Dentro de este grupo se encuentran la Auditoría Interna, el Contralor Normativo y la Revisoría Fiscal.

- **Plataforma Tecnológica**

Fidupaís ha dispuesto la infraestructura tecnológica para la administración de los riesgos a los que se ve expuesta la entidad. Dentro de las herramientas utilizadas se encuentran:

- **IG Métrica:** Sistema de evaluación y gestión de riesgos financieros, el cual está diseñado para generar información agregada sobre Rentabilidad-Riesgo de mercado asumida por la organización en cualquier momento, a partir de los contratos financieros, tanto activos como pasivos que posea. A partir de la información registrada de las inversiones y utilizando consultas previamente definidas, realiza cálculos de VAR y Rentabilidad con diferentes modelos previamente definidos.



**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

- SIFI – Módulo SARLAFT: Con el objetivo de apoyar la gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la Fiduciaria cuenta con el sistema SIFI – módulo SARLAFT, el cual permite entre otras funcionalidades las siguientes:
  - Cargue y Actualización de listas de control.
  - Validación de clientes y demás terceros involucrados en la operación de la fiduciaria, frente a listas de control.
  - Control de documentos de conocimiento los clientes e información mínima a solicitar.
  - Monitoreo de transacciones y operaciones.
- Detectart - SARLAFT: Permite administrar la información de clientes, realizar segmentación de mercado, mantener listas de bloqueados como OFAC y de clientes excluidos, permite definir reglas de negocio y de tipo estadístico para generar alarmas durante el monitoreo. Cuenta con un administrador de alertas y de flujos de gestión para definir los responsables de gestión de las mismas. Los reportes generados por la aplicación y sus herramientas gráficas permiten analizar, medir y afinar los perfiles por cliente y producto creados por el sistema así como el comportamiento del mismo posibilitando comparaciones gráficas por diferentes conceptos. Asigna pesos de riesgo para diferentes conceptos, que permiten profundizar en medición y control del riesgo en la entidad.
- SIFI – Módulo Riesgos: El módulo de riesgos del Sistema SIFI permite controlar el cumplimiento de las diferentes políticas de inversión y variables de riesgo de crédito definidas por la Fiduciaria o por los entes de control del sector.

Entre las principales funcionalidades de control implementadas están:

- Mantenimiento en línea de los controles y restricciones legales definidos por la Superintendencia Financiera y por el comité de Inversiones, como son:
  - Asignación de portafolios y cupos por emisor, sector, calificación y plazo.
  - Bloqueo de las operaciones que superen el monto asignado para que sea autorizado por una instancia superior.
  - Control de cupos por emisor y contraparte, tanto en valores como en porcentajes.
  - Control de cupos diarios por trader.

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

- Restricciones de negociación por portafolio para ciertos tipos de papeles.
  - Control de las garantías en la constitución de REPOS (porcentaje y clase de papel).
  - Control de Calificaciones: A nivel de emisores existe en el sistema una tabla en la cual se definen los tipos de calificaciones que se pueden presentar, diferenciando la calificación externa por tipo de riesgo.
- Formas funcionales interactivas, que permiten la definición de las políticas y variables de inversión, diseñadas por la Junta Directiva de la entidad o por cada uno de los portafolios administrados.
  - Identificación de sectores y grupos de mercado.
  - Generación de consultas y reportes presentando la información de control generada.
- ISOLUCION – Riesgo Operacional: Software que permite administrar el Riesgo Operacional de Fidupaís a través de las siguientes funcionalidades:
    - Creación, Registro y mantenimiento de matrices de riesgos operativos.
    - Registro y seguimiento a eventos de riesgo y planes de acción definidos para su mitigación.
    - Definición y Evaluación de Controles
    - Seguimiento a indicadores de riesgo
    - Documentación de Procedimientos y controles.
  - Microsoft Office Excel: Herramienta que permite definir modelos de medición de riesgos que no son soportados por la tecnología anteriormente expuesta.

### **Identificación y tratamiento de riesgos**

Bajo el marco anteriormente expuesto, Fidupaís ha identificado los siguientes tipos de riesgos:

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

- **Riesgos Operativos**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

Con el objetivo de administrar este riesgo, Fidupaís ha identificado los riesgos operativos a los que se ve expuesto en el desarrollo de su operación en cada uno de sus procesos. De igual forma ha definido las medidas de control que se deben aplicar, ya sea para disminuir su probabilidad de ocurrencia o mitigar su impacto.

- **Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**

Fidupaís cuenta con un área encargada en la administración del riesgo LA/FT, la cual promueve la eficiencia operacional, motiva la adherencia a las políticas prescritas por la Dirección de la Fiduciaria y asegurar la razonabilidad y confiabilidad de la información relacionada con el conocimiento del cliente. La Unidad de Cumplimiento está atenta a no permitir la infiltración de dineros provenientes de actividades ilícitas que puedan generar práctica financiera insegura y pérdida de confiabilidad nacional e internacional y así salvaguardar los activos de la Fiduciaria. Lo anterior soportado en una estructura organizacional, plataforma tecnología y un Manual Sarlaft que contempla Normas, Políticas y Procedimientos.

- **Riesgos de Mercado**

Fidupaís contempla el Riesgo de Mercado, como una amenaza o incertidumbre a la que se ven expuestas las carteras colectivas y los portafolios de inversión administrados por la compañía, dado el cambio en el precio de los instrumentos financieros que componen los mismos.

Para la administración de este riesgo, Fidupaís sigue los lineamientos dados al respecto por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la circular Básica Contable y Financiera 100 en su capítulo 21, y en especial a las metodologías de medición expuestas en su anexo 2.

De igual forma Fidupaís establece la administración del riesgo de mercado, a través de la gestión de cada organismo relacionado con el tema por el constante seguimiento de la Alta Administración, con el acompañamiento de la Junta Directiva, así como de la instrumentación, difusión, y correcta

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

aplicación del manual del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, sus instructivos, políticas y procedimientos en la materia. Además, busca brindar una información detallada sobre el Riesgo de Mercado en el cual opera y se establecen las principales recomendaciones para que se realicen pruebas y evaluaciones periódicas de medidas y modelos aplicados para el control de la compañía.

Teniendo en cuenta el tipo de activos en los que invierte principalmente los portafolios administrados por Fidupaís (Pagarés Libranzas, Facturas, Cheques, etc.), la correlación de los portafolios con el riesgo de mercado es baja.

• **Riesgos de Liquidez**

Es la posibilidad de no poder cumplir plenamente y de manera oportuna las obligaciones de pago, la cual se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Para la medición de este riesgo, Fidupaís ha definido una metodología interna, teniendo como base las metodologías propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la circular externa 016 de 2008. El modelo busca medir la capacidad de activos líquidos que tiene la Fiduciaria para cumplir con sus obligaciones de pago en el corto plazo, contemplando aspectos tales como:

- La medición de los requerimientos de liquidez por vencimientos contractuales.
- El cálculo de los activos líquidos disponibles
- El cálculo de los requerimientos netos de liquidez
- El cálculo del índice de riesgo de liquidez.
- El cálculo del porcentaje de renovación de inversiones.

Bajo esta metodología y apoyados en las políticas, procedimientos y estructura organizacional contenidas en el manual del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, Fidupaís busca minimizar la probabilidad de la materialización de este tipo de riesgo.

Durante el año 2012 la Sociedad Fiduciaria cumplió de manera oportuna y eficiente el pago de sus obligaciones en las fechas correspondientes, sin necesidad de entrar a liquidar alguna posición de sus activos ni de recurrir a los mecanismos de liquidez

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

aprobados por la Junta Directiva de la entidad. Dado lo anterior, no se presentaron descalces de flujos que pudieran implicar un riesgo de liquidez para la Sociedad Fiduciaria. Como evidencia de lo anterior, a continuación se presenta la evolución del IRL (índice de Riesgo de Liquidez), de manera mensual, así como las necesidades de liquidez y los activos líquidos disponibles para atenderlas.

Fecha	Requerido de Liquidez	Disponible	IRL
ene-12	372,971,045.85	545,850,687.89	918,821,733.74
feb-12	(190,671,392.16)	988,142,539.51	797,471,147.35
mar-12	(7,845,278.42)	449,840,214.64	441,994,936.22
abr-12	(165,304,487.38)	538,922,360.95	373,617,873.57
may-12	(150,805,718.67)	225,056,585.99	74,250,867.32
jun-12	(46,298,927.40)	318,243,882.03	271,944,954.63
jul-12	45,893,050.57	504,851,930.48	550,744,981.05
ago-12	(237,580,942.79)	696,077,262.94	458,496,320.15
sep-12	(163,116,882.13)	987,781,298.25	824,664,416.12
oct-12	(116,977,319.64)	424,189,052.94	307,211,733.30
nov-12	(181,746,825.93)	485,288,822.91	303,541,996.98
dic-12	85,323,604.05	652,804,452.63	738,128,056.68



• **Riesgo de Crédito**

En el desarrollo de su operación, Fidupaís y sus diversos portafolios se exponen al riesgo de crédito al materializarse la probabilidad de pérdida o de disminución del valor de sus activos por el incumplimiento de las obligaciones de pago de emisores, contrapartes, originadores y/o pagadores.

Para una adecuada administración de este riesgo, la Fiduciaria ha definido metodologías para los establecimientos de cupos de emisor, contraparte, originador y pagador, lo cual le permite mantener controlado su nivel de exposición a este riesgo. De igual forma, ha definido mecanismos de alertas tempranas, los cuales permiten anticiparse a cualquier deterioro de la calidad de los emisores, contrapartes, originadores y /o pagadores.

**NOTA 23 – GOBIERNO CORPORATIVO**

Fidupaís, cuenta con un Código de Buen Gobierno y un manual de Ética y Conducta, documentos que describen el sistema que estructura, opera, administra y controla la compañía para el logro de objetivos a largo plazo y para el cumplimiento de los requerimientos normativos, todo esto en el marco en su misión, visión, principios, valores y objetivos estratégicos. Dichos documentos son de obligatoria consulta y cumplimiento por parte de todos los accionistas, administradores y funcionarios de la entidad.

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

### **Junta Directiva y Alta Gerencia**

La administración y gestión integral de riesgos es uno de los principales pilares del Gobierno Corporativo de Fidupaís

Es por ello que la Junta Directiva y Alta Gerencia son los principales promotores de una adecuada gestión al respecto, para lo cual se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento a los riesgos a los cuales se expone la organización.

Como prueba de ello, durante al año 2012, se analizaron, ajustaron y actualizaron los sistemas de Administración de Riesgos que gestionarán los riesgos a los que se ve expuesta la entidad en el desarrollo de su objeto social, adaptándolos a las actuales condiciones de mercado.

### **Políticas y División de Funciones**

Las políticas relacionadas con la administración de riesgos, son directrices y lineamientos generales que rigen la actuación de la Fiduciaria y sus funcionarios en relación al riesgo. Dichos lineamientos son aprobados por la Junta Directiva de la organización y dados a conocer a todo el personal de la misma por medio de la Alta Gerencia.

Para ello, cada uno de los sistemas de administración de riesgos define un programa anual de capacitaciones a ser desarrollado, adicional a los temas abordados en la inducción al personal nuevo.

Para el cumplimiento de dichas políticas en materia de identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios, Fidupaís ha dispuesto una estructura organizacional, dividida en tres niveles así:

- **Órganos de Dirección:** Son los órganos encargados principalmente de la aprobación de los lineamientos estratégicos de la administración de riesgos de la organización, así como de la asegurar la disposición de los recursos necesarios para el mantenimiento y mejora del Sistema de Administración de Riesgo, asegurándole al accionista el cumplimiento del los objetivos estratégicos del negocio. En este grupo se encuentra la Junta Directiva, el Comité de Riesgos, el Comité de Inversiones y la Presidencia.

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

- Órganos de Administración y Ejecución: Órganos encargados de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a los que se ve expuesto Fidupaís, bajo los lineamientos dados por la Junta Directiva. Dentro de este grupo se encuentra:
  - i) La Gerencia de Riesgos y el Oficial de Cumplimiento, como áreas especializadas en la administración de riesgos. Por lo anterior, Fidupaís ha asignado a estas áreas funcionales personal altamente calificado y preparado, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional en materia de administración de riesgos.
  - ii) Los Gestores de Riesgos, rol desempeñado por funcionarios al interior de cada una de las áreas funcionales. Son los que viven y conocen la operación de la fiduciaria y conocen en detalle y con profundidad los riesgos a los que se expone la misma.
  - iii) Órganos de Control: Instancias encargadas de efectuar una evaluación del cumplimiento y conveniencia del Sistema de Administración de Riesgos. Dentro de este grupo se encuentra, la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.

### **Reportes a la Junta Directiva**

Los manuales de los sistemas de administración de riesgos aprobados por la Junta Directiva, definen los informes que se entregan a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia para mantenerlos debidamente informados sobre las posiciones en riesgo. Dichos informes son generados por la Gerencia de riesgos con periodicidades diarias, semanales, mensuales, trimestrales o semestrales. Entre dichos reportes se tiene definidos los siguientes:

- Reportes Riesgo Operacional
  - a) Distribución del Riesgo Residual
  - b) Grado de Implementación de estrategias de mitigación del Riesgo Operacional
  - c) Relación de eventos de pérdida
  - d) Resumen de Riesgos de acuerdo con el nivel de criticidad
  - e) Tableros de Control - Indicadores de Estrategias e Indicadores de gestión de Riesgo Operacional.
- Reportes Riesgo de Mercado
  - a) Resultados de Tesorería
  - b) Seguimiento y Evolución del VaR Regulatorio

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

- c) Monitoreo a operaciones.
- d) Seguimiento y evolución de índices RORAC y SHARPE.
  
- Reportes Riesgo de Liquidez
  
- a. Cumplimiento de límites.
- b. Concentración por inversionista
- c. Gap de Liquidez
- d. Índice de Riesgo de Liquidez por portafolio
- e. Reportes Riesgo de Crédito
- f. Utilización de Cupos por Emisor, Originador o Contraparte.
- g. Informe de Seguimiento a emisores, Originadores y Contrapartes.

### **Plataforma Tecnológica**

Fidupaís ha dispuesto la infraestructura tecnológica para la administración de los riesgos a los que se ve expuesta la entidad. Dentro de las herramientas utilizadas se encuentran:

- IG Métrica: Sistema de evaluación y gestión de riesgos financieros, el cual está diseñado para generar información agregada sobre Rentabilidad-Riesgo de mercado asumida por la organización en cualquier momento, a partir de los contratos financieros, tanto activos como pasivos que posea. A partir de la información registrada de las inversiones y utilizando consultas previamente definidas, realiza cálculos de VAR y Rentabilidad con diferentes modelos previamente definidos.
  
- SIFI – Módulo SARLAFT: Con el objetivo de apoyar la gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la Fiduciaria cuenta con el sistema SIFI – módulo SARLAFT, el cual permite entre otras funcionalidades las siguientes:
  - Cargue y Actualización de listas de control.
  - Validación de clientes y demás terceros involucrados en la operación de la fiduciaria, frente a listas de control.
  - Control de documentos de conocimiento los clientes e información mínima a solicitar.
  - Monitoreo de transacciones y operaciones.
  
- Detectart - SARLAFT: Permite administrar la información de clientes, realizar segmentación de mercado, mantener listas de bloqueados como OFAC y de



**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

clientes excluidos, permite definir reglas de negocio y de tipo estadístico para generar alarmas durante el monitoreo. Cuenta con un administrador de alertas y de flujos de gestión para definir los responsables de gestión de las mismas. Los reportes generados por la aplicación y sus herramientas gráficas permiten analizar, medir y afinar los perfiles por cliente y producto creados por el sistema así como el comportamiento del mismo posibilitando comparaciones gráficas por diferentes conceptos. Asigna pesos de riesgo para diferentes conceptos, que permiten profundizar en medición y control del riesgo en la entidad.

- SIFI – Módulo Riesgos: El módulo de riesgos del Sistema SIFI permite controlar el cumplimiento de las diferentes políticas de inversión y variables de riesgo de crédito definidas por la Fiduciaria o por los entes de control del sector.

Entre las principales funcionalidades de control implementadas están:

- Mantenimiento en línea de los controles y restricciones legales definidos por la Superintendencia Financiera y por el comité de Inversiones, como son:
  - Asignación de portafolios y cupos por emisor, sector, calificación y plazo.
  - Bloqueo de las operaciones que superen el monto asignado para que sea autorizado por una instancia superior.
  - Control de cupos por emisor y contraparte, tanto en valores como en porcentajes.
  - Control de cupos diarios por trader.
  - Restricciones de negociación por portafolio para ciertos tipos de papeles.
  - Control de las garantías en la constitución de REPOS (porcentaje y clase de papel).
  - Control de Calificaciones: A nivel de emisores existe en el sistema una tabla en la cual se definen los tipos de calificaciones que se pueden presentar, diferenciando la calificación externa por tipo de riesgo.
- Formas funcionales interactivas, que permiten la definición de las políticas y variables de inversión, diseñadas por la Junta Directiva de la entidad o por cada uno de los portafolios administrados.
- Identificación de sectores y grupos de mercado.
- Generación de consultas y reportes presentando la información de control generada.

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

- ISOLUCION – Riesgo Operacional: Software que permite administrar el Riesgo Operacional de Fidupaís a través de las siguientes funcionalidades:
  - Creación, Registro y mantenimiento de matrices de riesgos operativos.
  - Registro y seguimiento a eventos de riesgo y planes de acción definidos para su mitigación.
  - Definición y Evaluación de Controles
  - Seguimiento a indicadores de riesgo
  - Documentación de Procedimientos y controles.
  
- Microsoft Office Excel: Herramienta que permite definir modelos de medición de riesgos que no son soportados por la tecnología anteriormente expuesta.

### **Metodologías para la Medición de Riesgos**

Teniendo en cuenta el objeto social de Fidupaís y los productos a ofrecer a sus clientes, la organización ha identificado las siguientes metodologías para su medición:

Este modelo analiza cinco elementos que en su conjunto logran reflejar la situación al interior de cada institución. Dichos elementos son:

- a) Capital (C).
- b) Calidad del activo (A)
- c) Administración (M)
- d) Ganancias (E),
- e) Liquidez (L).

El modelo analiza variables tanto cuantitativas, a través de indicadores financieros utilizados por los entes reguladores, como variables cualitativas, principalmente calificaciones externas de riesgo, certificaciones externas como la certificación en calidad y la evaluación de aspectos gerenciales, operativos y tecnológicos a través de visitas presenciales, esto último en el caso de originadores de pagarés libranzas.

De igual forma ha definido mecanismos de alertas tempranas, los cuales permiten anticiparse a cualquier deterioro de la calidad de los emisores, contrapartes y/u originadores.

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

### **Estructura Organizacional**

Fidupaís ha dispuesto una estructura organizacional bajo el principio de segregación de funciones y buscando una clara separación funcional de las actividades de negociación, riesgos y cumplimiento de operaciones, así:

- a) Negociación: Responsable – Trader de posición propia y Gerencia de Carteras Colectivas.
- b) Riesgos: Responsable – Gerencia de Riesgos.
- c) Cumplimiento de Operaciones: Responsable – Gerencia Administrativa y Operativa.

### **Mecanismos de Verificación de Operaciones**

La Fiduciaria cuenta con los mecanismos de seguridad en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad, que aseguran la comprobación de las condiciones pactadas para evitar suspicacias en el momento de la verificación de las operaciones. Entre estos mecanismos se encuentran:

- a) Sistema de grabación de llamadas.
- b) Grabación de Correos electrónicos.
- c) Sistemas de negociación y cumplimiento (MEC, Deceval, SEBRA, Etc.).

### **NOTA 24- SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

En cumplimiento de lo establecido por la Circular Externa 038 de 2009, que modifica la CE 014-09, en relación con la implementación de los elementos del Sistema de Control Interno, Fidupaís cuenta con un sistema de Control Interno compuesto por los siguientes pilares:

- **Ambiente de Control**

Fidupaís, consciente de la importancia de incorporar como parte de la cultura organizacional principios, valores y conductas orientadas hacia el control, ha establecido y promulgado:

- Los elementos y lineamientos definidos por la Junta Directiva con relación a la planeación estratégica de la entidad.

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

- El Código de Gobierno Corporativo y el Código de Ética y Conducta que incluye los valores y pautas de comportamiento de todas las partes relacionadas, identificación y administración de conflictos de interés, mecanismos para evitar el uso de información privilegiada, órganos competentes para hacer seguimiento a su cumplimiento y consecuencia de su inobservancia.
- Los manuales de funciones y procedimientos de selección, inducción, capacitación, evaluación y sistemas de compensación del personal.

- **Gestión de Riesgos**

Con el objetivo de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión y capacidad operativa de Fidupaís, la entidad ha desarrollado un modelo de gestión de riesgos que busca minimizar las pérdidas, aumentar las utilidades y aumentar la probabilidad de cumplir con los objetivos estratégicos definidos por la organización. Dicho modelo fue descrito en la nota 22.

- **Actividades de Control**

Involucra el establecimiento de actividades obligatorias para todas las áreas, operaciones y procesos de la entidad, que buscan lograr que las instrucciones de la administración con relación a sus riesgos y controles se cumplan. Para ello Fidupaís cuenta con

- Políticas y procedimientos contables (Recepción, identificación, medición, clasificación, reconocimiento, procesamiento, interpretación y análisis).
- Políticas y procedimientos para la gestión de tecnología.
- Actividades de control (Revisiones, controles generales, controles de aplicación, limitaciones de acceso, acuerdos de confidencialidad, entre otros), contenidas en la matriz de riesgos y controles del Sistema de Administración de Riesgos Operativos.

- **Información y Comunicación**

Fidupaís, cuenta con un sistema de seguridad y calidad de la información que le permite establecer y divulgar, políticas y procedimientos para la generación, divulgación y custodia de la información de la entidad.

- **Monitoreo**

Implementación de mecanismos para verificar la calidad de desempeño del control interno a través del tiempo, por parte de los Jefes de área y la alta dirección.

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

- **Evaluación Independiente**

Última etapa de implementación del Sistema de control interno que consiste en la realización de la verificación sobre la efectividad del sistema de control interno adoptado por la respectiva entidad, realizada por evaluadores independientes.

#### **NOTA 25- CONTROLES DE LEY**

Durante los años 2012 y 2011, Fiduciaria del País S.A. cumplió con los requerimientos de posición propia exigidos por las normas que rigen su actividad. No obstante lo anterior, los accionistas de la fiduciaria realizaron aportes para futuras capitalizaciones, las cuales quedaron evidenciados en las cuentas del pasivo del balance general de la fiduciaria. Dichos aportes se acreditaron en el respectivo capital, una vez se expidieron por parte de la Superintendencia Financiera las respectivas resoluciones aprobatorias de los reglamentos de emisión y colocación de acciones. Durante este proceso, se presentaron defectos en el capital tal y como se señala a continuación:

- a) Mediante la Resolución No. 0371 del catorce (14) de marzo de 2012, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el reglamento de emisión de 25.000 acciones ordinarias de Fiduciaria del País S.A. por valor nominal de \$10 cada una. En consecuencia, el veintisiete (27) de marzo de 2012 se realizó la suscripción de acciones de la entidad por valor de \$250.000. Lo anterior con el fin de cumplir con el capital mínimo exigido para la sociedad fiduciaria, el cual era inferior para el último día del mes de enero en \$215.619. Los recursos correspondientes a la suscripción por valor de \$250.000 fueron aportados por los accionistas desde el mes de enero de 2012. Para el mes de febrero de 2012 el capital fue inferior en \$410.884.
- b) Mediante la Resolución No. 0592 del veintitrés (23) de abril de 2012, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el reglamento de emisión de 20.000 acciones ordinarias de Fiduciaria del País S.A. por valor nominal de \$10 cada una. En consecuencia, el tres (3) de mayo de 2012 se realizó la suscripción de acciones de la entidad por valor de \$200.000. Lo anterior con el fin de cumplir con el capital mínimo exigido para la sociedad fiduciaria, el cual era inferior para el último día del mes de febrero en \$410.884. Los recursos correspondientes a la suscripción por valor de \$200.000 fueron aportados por los accionistas desde el mes de febrero de 2012.
- c) Mediante la Resolución No. 0841 del ocho (8) de junio de 2012, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el reglamento de emisión de

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

20.000 acciones ordinarias de Fiduciaria del País S.A. por valor nominal de \$10 cada una. En consecuencia, el veintinueve (29) de junio de 2012 se realizó la suscripción de acciones de la entidad por valor de \$200.000. Lo anterior con el fin de cumplir con el capital mínimo exigido para la sociedad fiduciaria, el cual era inferior para el último día del mes de abril en \$143.226. Los recursos correspondientes a la suscripción por valor de \$200.000 fueron aportados por los accionistas desde el mes de abril de 2012.

- d) Mediante la Resolución No. 1409 del siete (7) de septiembre de 2012, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el reglamento de emisión de 20.000 acciones ordinarias de Fiduciaria del País S.A. por valor nominal de \$10 cada una. En consecuencia, el trece (13) de septiembre de 2012 se realizó la suscripción de acciones de la entidad por valor de \$200.000. Lo anterior con el fin de cumplir con el capital mínimo exigido para la sociedad fiduciaria, el cual era inferior para el último día del mes de mayo en \$298.652. Los recursos correspondientes a la suscripción por valor de \$200.000 fueron aportados por los accionistas desde el mes de mayo de 2012.
- e) Mediante la Resolución No. 1624 del diez (10) de octubre de 2012, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el reglamento de emisión de 40.000 acciones ordinarias de Fiduciaria del País S.A. por valor nominal de \$10 cada una. En consecuencia, el diecisiete (17) de octubre de 2012 se realizó la suscripción de acciones de la entidad por valor de \$400.000. Lo anterior con el fin de cumplir con el capital mínimo exigido para la sociedad fiduciaria, el cual era inferior para el último día del mes de septiembre en \$318.114. Los recursos correspondientes a la suscripción por valor de \$400.000 fueron aportados por los accionistas desde el mes de septiembre de 2012.
- f) Mediante la Resolución No. 1971 del veintitrés (23) de noviembre de 2012, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el reglamento de emisión de 20.000 acciones ordinarias de Fiduciaria del País S.A. por valor nominal de \$10 cada una. En consecuencia, el veintitrés (23) de noviembre de 2012 se realizó la suscripción de acciones de la entidad por valor de \$200.000. Lo anterior con el fin de cumplir con el capital mínimo exigido para la sociedad fiduciaria, el cual era inferior para el último día del mes de octubre en \$41.092. Los recursos correspondientes a la suscripción por valor de \$200.000 fueron aportados por los accionistas desde el mes de octubre de 2012.
- g) Mediante la Resolución No. 2184 del veintiséis (26) de diciembre de 2012, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el reglamento de emisión de 20.000 acciones ordinarias de Fiduciaria del País S.A. por valor nominal de \$10 cada una. En consecuencia, el veintiocho (28) de diciembre de 2012 se realizó la

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

suscripción de acciones de la entidad por valor de \$200.000. Lo anterior con el fin de cumplir con el capital mínimo exigido para la sociedad fiduciaria, el cual era inferior para el último día del mes de noviembre en \$27.435. Los recursos correspondientes a la suscripción por valor de \$200.000 fueron aportados por los accionistas desde el mes de noviembre de 2012.

### **NOTA 26- OPERACIONES CON VINCULADAS**

Fiduciaria del País S.A. no tiene matriz ni filiales ni hace parte de un grupo empresarial. Por esta razón, no se registran operaciones con vinculadas.

### **NOTA 27- OTROS ASPECTOS DE INTERES**

Calificación de Riesgo

Calificación Sociedad Fiduciaria – Fortaleza en Administración de Portafolios

Durante el año 2012, la sociedad fiduciaria cumplió con el proceso de seguimiento realizado por la Calificadora de riesgos Value & Risk a la calificación en fortaleza en administración de portafolio, logrando una calificación AA- que indica que la administración y control de los riesgos, la capacidad operativa así como la calidad gerencial y el soporte tecnológico de la firma para la administración de portafolios es muy buena.

Lo anterior mantiene la calificación de riesgo de Fidupaís en un nivel Alto, sin embargo la calificadora de riesgo colocó el signo negativo (-) frente a la calificación otorgada inicialmente en el año 2011, principalmente por las dificultades que la entidad ha encontrado para lograr su punto de equilibrio financiero.

Los principales aspectos señalados en la calificación se resumen en:

#### **Aspectos Positivos**

- Experiencia y apoyo de sus Principales Accionistas reflejado en el constante fortalecimiento patrimonial y en las alianzas con empresas relacionadas las cuales se administran bajo un fuerte esquema de Gobierno Corporativo.
- Composición de Junta Directiva y Alta Dirección por parte de personas con importante experiencia en el Sector, en el manejo de activos no tradicionales y en entes reguladores.

**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

- Altos estándares en la toma de decisiones de Inversiones.
- Robusto esquema de Gestión de Riesgo de Crédito.

**Aspectos a Fortalecer**

- Resultados Financieros de la Sociedad, los cuales se esperan fortalecer con las medidas tomadas por la Junta Directiva en áreas de incrementar los ingresos y reducir los gastos. Este aspecto tendrá especial seguimiento por parte de la Calificadora de Riesgos.
- Desarrollo de un modelo de Var Interno que permita un mejor y más oportuno seguimiento a la exposición de riesgo de mercado.
- En concepto de la Calificadora, existe un factor de riesgo de crédito en el recaudo de pagos que lleva a cabo Fidupaís, teniendo en cuenta que los pagos son realizados por las cooperativas. En este sentido, para efectos de limitar el riesgo de contraparte con las cooperativas, se hace necesario lograr que las pagadurías (de los pagarés libranza), realicen sus pagos directamente en cuentas a favor de la cartera colectiva, a través de patrimonios autónomos o fideicomisos, lo que permitirá obtener mayores niveles de eficiencia y control sobre los recaudos.
- Avances en fortalecimiento de la infraestructura Tecnológica que permitirá reducir los eventos de riesgo operativos asociados al factor humano.

**Calificación C.C.E Libranzas Premium**

Con el objetivo de poder llegar en mayor proporción a un mercado corporativo e institucional, Fidupaís emprendió durante el año 2012 el reto de lograr la calificación de riesgo de su principal producto, la Cartera Colectiva Escalonada Libranzas Premium, en sus dos compartimentos.

Gracias al esfuerzo coordinado de todas las áreas, los resultados fueron muy positivos, obteniendo las siguientes calificaciones:



**FIDUCIARIA DEL PAIS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)**

■ Compartimento Renta Mas

■ Compartimento Renta Superior

**Riesgo de Crédito**

Nivel	Calificación
ALTO	F-AAA
	F-AA+
	F-AA
	F-AA-
BUENO	F-A+
	F-A
	F-A-
SATISFACTORIO	F-BBB+
	F-BBB
	F-BBB-

La seguridad es alta y existe alta capacidad de preservar el valor del capital y limitar las exposiciones a pérdidas por riesgo de crédito.

**Riesgo de Mercado**

Nivel	Calificación
ALTO	VrR 1 +
	VrR 1
	VrR 1 -
BUENO	VrR 2 +
	VrR 2
	VrR 2 -
SATISFACTORIO	VrR 3 +
	VrR 3
	VrR 3 -

La Sensibilidad del fondo es **muy baja – Moderada** con relación a las variaciones en los factores de riesgo que afectan las condiciones de mercado

**Riesgo de Administrativo y Operacional**

Nivel	Calificación
ALTO	1+
	1
	1-
BUENO	2+
	2
	2-
SATISFACTORIO	3+
	3
	3-

Indica que el Desempeño Administrativo, Operativo, Gerencial y de Control del Fondo es bueno.

Los principales aspectos señalados en la calificación se encuentran enmarcados en los temas señalados en la calificación de la sociedad.

**NOTA 28- EVENTOS POSTERIORES**

La sociedad fiduciaria Fidupaís no presento hechos posteriores al cierre de ejercicio 2012, que lleguen a afectar la continuidad de negocio.